

Carlos Sanz Mínguez
Fernando Romero Carnicero
(editores)



EN LOS EXTREMOS DE LA REGION
VACCEA

EN LOS EXTREMOS DE LA REGION

VACCEA

Carlos Sanz Mínguez
Fernando Romero Carnicero

Editores

EN LOS EXTREMOS
DE LA REGIÓN VACCEA

León, 2007

Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación de I+D+I (2004-2007)
"Vaceos: identidad y arqueología de una etnia prerromana en el valle del Duero"
(HUM2006-06527)

© De los Textos: los autores

© De las imágenes: Museo de León (p. 47 arriba) y Centro de Estudios Vaceos "Federico Wattenberg" de la Universidad de Valladolid

Edita: CAJA ESPAÑA

Producción editorial e impresión: Nueva Comunicación

ISBN: 978-84-935706-2-0

Depósito Legal: LE-1330-2007

Comité de Honor

Excmo. Sr. D. Evaristo José Abril Domingo
Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid

Sr. D. Santos Llamas Llamas
Presidente de Caja España

Excma. Sra. Dña. María del Carmen Rodríguez Lobatón
Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Valladolid

Excmo. Sr. D. Alfonso Rodríguez Castán
Vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad de Valladolid

Sr. D. José Ignacio Lagartos Rodríguez
Director General de Caja España

Sr. D. José Manuel Fernández Corral
Director de la Obra Social de Caja España

Ilma. Sra. Dña. María de los Angeles García Rodríguez
Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Cea (León)

Ilmo. Sr. D. Félix Angel Martín Díez
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid)

Comité Científico

Francisco Javier Abarquero Moras, *Museo de Palencia*
Jesús R. Alvarez Sanchís, *Universidad Complutense de Madrid*
Francisco Blanco García, *Universidad Autónoma de Madrid*
Jesús Celis Sánchez, *Instituto Leonés de Cultura*
Luis Grau Lobo, *Museo de León*
Francisco Javier Pérez Rodríguez, *Museo de Palencia*
Fernando Romero Carnicero, *Universidad de Valladolid*
Carlos Sanz Mínguez, *Universidad de Valladolid*

Exposición

Comisarios

Carlos Sanz Mínguez
Fernando Romero Carnicero

Coordinación

Ana Isabel Garrido Blázquez
Angeles Moreno López

Diseño

Ignacio Represa Bermejo

Montaje Audiovisual

Servicio de Medios Audiovisuales de
la Universidad de Valladolid

Guión montaje audiovisual

Carlos Sanz Mínguez
Fernando Romero Carnicero

Transporte

Mudanzas Gallego

Seguros

Mapfre

Instituciones Colaboradoras

Museo de León
Museo de Valladolid
Ayuntamiento de Cea (León)
Junta Vecinal de Cea (León)
Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid)
Asociación de Vecinos “Los Alamos”
de Padilla de Duero
Asociación Cultural Pintía

Sedes

Cea (León)
20-29 de julio de 2007

Padilla de Duero/Peñafiel (Valladolid)
21-29 de septiembre de 2007

Catálogo

Editores científicos

Carlos Sanz Mínguez
Fernando Romero Carnicero

Textos

Jesús Celis Sánchez
Ernesto Diezhandino Couceiro
Ana Isabel Garrido Blázquez
Cristina Górriz Gañán
Luis Grau Lobo
Alvaro Román Merino
Fernando Romero Carnicero
Carlos Sanz Mínguez

Fotografías

Centro de Estudios Vacceos “Federico
Wattenberg” de la Universidad de Valladolid
Urbano Amador Mínguez
Museo de León

Dibujos

Angel Rodríguez González

Recreaciones artísticas

Luis Pascual Repiso-Aratikos

Diseño y maquetación editorial

Camino Menendez Muñoz

Composición, impresión y encuadernación

Nueva Comunicación

Reconstruyendo nuestro pasado

Pocos pueblos prerromanos como el de los vacceos desarrollaron una cultura tan boyante y adaptada al peculiar paisaje de la cuenca sedimentaria del Duero. Su agricultura cerealista extensiva, arquitectura de adobe y madera, desarrollo de la metalurgia del hierro y de otras artesanías como la orfebrería o la alfarería, amén de su compleja organización social, que cristalizó en las primeras ciudades del territorio castellano y leonés, imprimieron carácter durante siglos a los habitantes de estas tierras. Pero si su aportación a la identidad fue clave en el proceso histórico operado en nuestro solar, no es menos cierto que los avatares posteriores fueron borrando de nuestra memoria su identidad.

El que fuera profesor de la Universidad de Valladolid, Federico Wattenberg, tuvo el acierto y valor de emprender la tarea de recuperar el interés por el conocimiento de este pueblo. Su reconocida *Región Vaccea*, que veía la luz en 1959, representó la primera gran síntesis sobre el mismo. Su muerte prematura, sin embargo, truncó un camino que sin duda habría de haber proporcionado enjundiosos trabajos en la comprensión de la cultura e identidad vacceas. Por suerte, el testigo ha sido retomado por un emprendedor grupo de investigadores de nuestra Universidad, los cuales además han tenido el acierto de crear en la misma el Centro de Estudios Vacceos “Federico Wattenberg”. Desde que en 2001 iniciara su andadura, los resultados de investigación, su preocupación por la divulgación científica y las intensas labores de gestión con la firma de más de un centenar de convenios, demuestran la vitalidad de este Centro. Desde el principio Caja España ha venido apostando de manera singular por esta iniciativa, viendo en la misma un factor de clara identidad regional, generador de recursos patrimoniales que pueden y deben contribuir al desarrollo económico y social.

El libro que el lector tiene en sus manos constituye un paso más en ese compromiso que esperamos fructífero y duradero.

EVARISTO JOSÉ ABRIL DOMINGO
Rector de la Universidad de Valladolid



Una oportunidad de desarrollo

La despoblación y el envejecimiento son las principales amenazas del mundo rural, aunque en algunas zonas de la Comunidad de Castilla y León es ya, tristemente, una realidad bien contrastada. Sin embargo, hay que mantener la esperanza. La combinación y puesta en valor de los recursos naturales, paisajísticos, artísticos e históricos puede convertirse en una oportunidad para la recuperación en todos los sentidos de estas áreas geográficas.

Cea, en León, y *Pintia*/Peñaflor, en Valladolid, son dos extremos de una misma realidad geográfica, cultural e histórica. El punto de unión es su pasado más remoto, ser núcleos importantes de la civilización vaccea, desaparecida tras la conquista romana. Gracias a un grupo de profesores entusiastas de la Universidad de Valladolid, integrados en el Centro de Estudios Vacceos, las excavaciones de *Pintia* nos permiten conocer gran parte de la historia y de la intrahistoria vaccea. En León, sin embargo, todo está por hacer. El devenir de cántabros y astures ha eclipsado el valor estratégico de sus vecinos vacceos, una asignatura pendiente que ahora puede aprobarse gracias a la colaboración de la Entidad que presido, Caja España, la Universidad de Valladolid y el Centro de Estudios Vacceos, el Ayuntamiento y la Junta Vecinal de Cea.

El pueblecito de Cea debe seguir la estela dejada por *Pintia*/Peñaflor y convertirse en los próximos años en un referente cultural e histórico en el estudio, conocimiento y divulgación de la cultura vaccea. Si somos capaces de concretar este deseo en realidad habremos devuelto a los habitantes de Cea y de su comarca su autoestima y orgullo y, con ello, habremos creado una oportunidad para dinamizar el desarrollo social, cultural y económico de una zona hasta ahora desfavorecida.

Santos Llamas Llamas
Presidente de Caja España





Trigo, adobes, hierro y ciudades

Los vacceos en los inicios de la Historia

FERNANDO ROMERO CARNICERO

CARLOS SANZ MÍNGUEZ

Los vacceos, al igual que los restantes pueblos perromanos de la Península Ibérica, entraron en la Historia de la mano de los escritores clásicos, griegos y latinos; y ello ocurrió de la misma manera que con otras etnias del centro y norte ibéricos, en un momento tardío y relacionado con acontecimientos bélicos. Es así como la primera referencia escrita a los vacceos se remonta al año 220 a.C. y tiene que ver, tal y como narra Polibio (III, 14, 1-4) –siguiendo forzosamente una fuente anterior puesto que los acontecimientos por él vividos en la Península tuvieron lugar un siglo después–, con la campaña llevada a cabo por Anibal contra las ciudades de *Helmantiké* (Salamanca) y *Arbucala* (El Viso de Bamba. Zamora); una empresa que no parece haber pretendido, como en algún momento se ha supuesto, la conquista de las tierras más occidentales de la Submeseta Norte, cuanto, de acuerdo con opiniones recientes, el abastecimiento, en un ámbito que ya por entonces debía conocerse por sus excelentes cosechas, de víveres para su inminente campaña hacia Italia.

El hecho de que *Salmantica* fuera contemplada en dicha fecha como ciudad vaccea, en tanto que posteriormente es citada como vettona por Ptolomeo (II, 5, 7), no debe sorprendernos, pues si por una parte ello pudiera deberse a una mala información de la fuente original –Sileno de Calacte, al parecer–, no hay que descartar que tal discrepancia obedeciera al hecho, bien conocido, de la movilidad de las fronteras en el mundo antiguo. De ser así, cabría sospechar de litigios territoriales entre vacceos y vettones que, por su carácter local y alejamiento geográfico de los espacios peninsulares frecuentados por las gentes mediterráneas, no merecieron la atención de geógrafos e historiadores clásicos. Y recordar, al tiempo, que ni vacceos ni vettones pudieron narrarlas, puesto que ni unos ni otros hicieron jamás uso de la escritura y ni siquiera podemos afirmar qué lengua hablaban.

Ello nos lleva a contemplar que tampoco podemos asegurar

que se llamaran así, y que el nombre de vacceos debe de constituir la transcripción escrita de un término fonético así entendido por quienes hablan de ellos. Y reconocer, igualmente, que tampoco nos consta si los habitantes del ámbito geográfico que, desde Federico Wattenberg, llamamos Región Vaccea se identificaban a sí mismos como vacceos y tenían, por tanto, conciencia de pertenecer a la misma etnia.

Los textos antiguos permiten delimitar tal territorio a partir de la identificación de las ciudades que les atribuyen, aunque contradicciones como la arriba señalada y ciertas imprecisiones dificultan fijar con precisión y a lo largo del tiempo sus fronteras. Por otro lado, la Arqueología nos enseña que, pese a numerosos datos coincidentes, la Región Vaccea ofrece diferencias según qué zonas y, si ello pudiera ser resultado de la diversa incidencia de la investigación en cada una de ellas, no es menos cierto que conocemos más y mejor cuanto ocurre en el sector oriental que en el occidental. En cualquier caso y a grandes rasgos, dicho territorio abarcaría la Tierra de Campos, los Montes Torozos, el Valle del Cerrato y las Campiñas Meridionales del Duero; un espacio que, próximo a los cincuenta mil kilómetros cuadrados, incluye la totalidad de la actual provincia de Valladolid y parte de las de León, Palencia, Burgos, Segovia, Avila, Salamanca y Zamora y del que queda excluida la de Soria, ocupada íntegramente por los celtíberos.

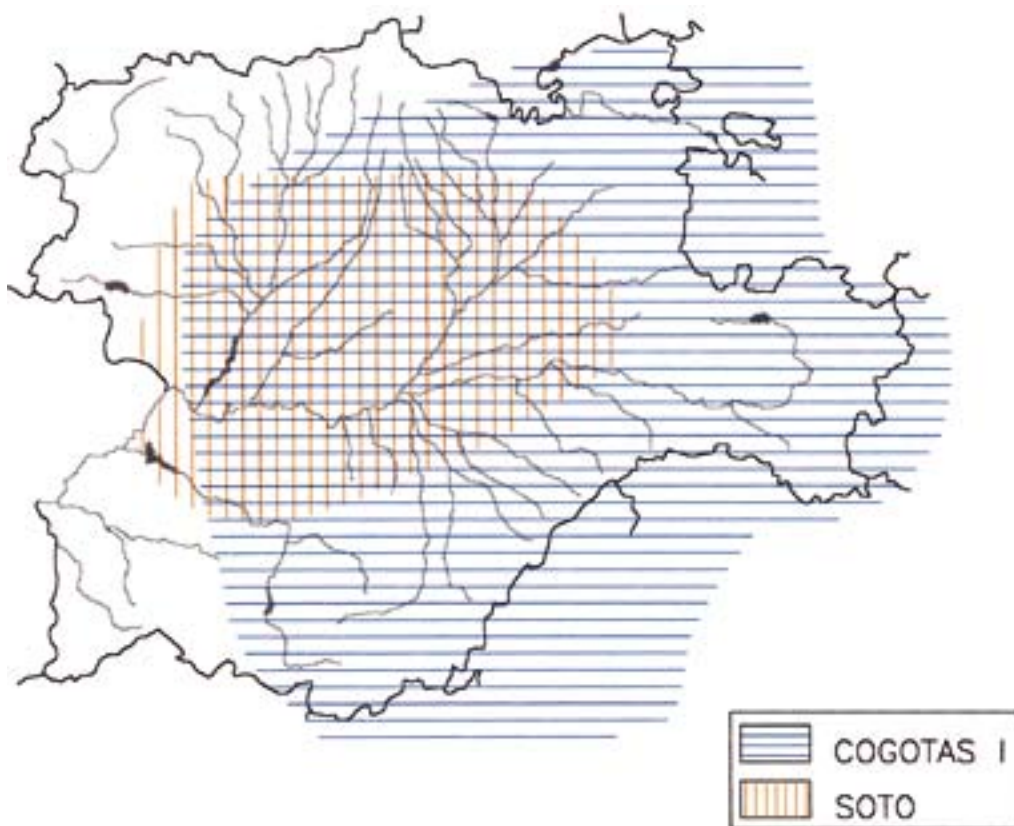
En la medida en que la Arqueología también nos ha enseñado que la presencia de los vacceos en el territorio que acabamos de comentar se remonta, cuando menos y de tener en cuenta su cultura material, algunos siglos atrás respecto de la fecha del 220 a.C. inicialmente citada, convendría seguramente, antes de seguir adelante, preguntarnos ¿quiénes eran? A lo largo del pasado siglo, durante el que tanto éxito tuvieron las explicaciones invasionistas a la hora de justificar los cambios culturales, los vacceos fueron vistos como gentes procedentes del otro lado de los Pirineos, en una de tantas correrías célticas. Para Bosch Gimpera serían una parte del grupo de los *belovacos* que, partiendo del norte europeo, habrían terminado por asentarse en el Duero Medio en la primera mitad del siglo VI a.C.; Wattenberg, por su parte, defendió fechas y orígenes diferentes, pues para él se trataría de grupos humanos que, movilizados hacia el 400 a.C., ha-

brían partido del valle del Morava, en el Danubio Medio. En las últimas décadas del pasado siglo, momento a partir del cual las teorías invasionistas vinieron cayendo en desuso, la investigación ha pasado a valorar el sustrato indígena y la evolución local, así como fenómenos de aculturación; un planteamiento que viene a obligarnos a formular un segundo interrogante, acerca en esta ocasión de qué ocurrió en esa Región antes de que los vacceos históricos la ocuparan.

¿Y antes de los vacceos?

En las primeras centurias del último milenio a.C., en ese tiempo que los prehistoriadores situamos el final de la Edad del Bronce, y en la práctica totalidad de la Cuenca del Duero, asis-

El valle del Duero en el Bronce Final y Primer Hierro, dispersión geográfica de las culturas de Cogotas I y el Soto.





Planta de una cabaña construída con materiales perecederos en el nivel inferior de El Soto de Medinilla (Valladolid).

timos al importante cambio cultural que significa la sustitución de la cultura de Cogotas I por la del Soto. Una y otra toman su nombre, respectivamente, de sendos yacimientos emblemáticos: el de Las Cogotas (Cardeñosa, Avila) y el de El Soto de Medinilla, ubicado a las puertas mismas de Valladolid capital por el norte. Ambos mundos se caracterizan por rasgos lo suficientemente contrastados como para poder hablar, tal queda apuntado, de un gran cambio cultural.

Cabe señalar, en relación con lo dicho y en primer lugar, la contracción geográfica que la nueva cultura ofrece respecto a la de Cogotas, puesto que el mundo del Soto se limita al Duero Medio, adentrándose ligeramente en el sector más oriental de la provincia portuguesa de Tras-Os-Montes, en tanto que su predecesor alcanzaba también buena parte de la cabecera del Tajo y, en particular, sus afluentes de la margen derecha. Se aprecia, por otro lado, un patrón de ocupación nuevo del territorio, ya que los poblados soteños rara vez se asientan sobre los anteriores de Cogotas I, lo que significa que se trata de poblados de nueva planta; además, los nuevos lugares tienden a ocupar las márgenes de los



Vivienda circular de adobes de la fase plena de la cultura del Soto (Soto de Medinilla, Valladolid).

cursos fluviales de la cuenca sedimentaria, lo que no quita para que en el sector más occidental accedan a las penillanuras, como ocurre en Salamanca, u ocupen emplazamientos típicamente castreños, es decir bien defendidos naturalmente, como acontece en Zamora o en la vecina región portuguesa citada. En otro orden de cosas, cabe señalar cómo, frente a la prácticamente nula preocupación defensiva mostrada por los habitantes de los viejos emplazamientos, los de los nuevos, que tampoco parecen haberse ocupado demasiado de este problema, denuncian en ocasiones la



Graneros rectangulares de adobes del Soto de Medilla (Valladolid).

existencia de murallas, simplemente terreras en algunos casos, de adobes y empalizada en el de El Soto de Medinilla, como pusieron de manifiesto las excavaciones de los años sesenta del pasado siglo, y aún de mampostería, y acompañadas de fosos y frisos de piedras hincadas, en las zonas montañosas más occidentales.

Descendiendo ya a niveles más inmediatos, documentamos cómo, pese a la exigua información que nos ofrecen el par de viviendas conocidas de Cogotas I, auténticas chozas de planta ovalada o subrectangular y paredes de postes y barro, éstas están lejos de las más elaboradas posteriores; en efecto, aunque las más primitivas del Soto sigan construyéndose con materiales perecederos, ofrecen, en primer lugar, planta circular y, por otro lado, incorporan pisos de tierra apisonada, bancos corridos de adobe adosados a las paredes y hogar central. Esta arquitectura doméstica, atestiguada en varios lugares en los niveles inferiores de las ocupaciones, como ocurre una vez más en el propio Soto de Medinilla, se ve suplantada, a partir del 700 a.C. aproximadamente, en tiempos ya de la convencional Edad del Hierro y en

lo que hoy se entiende como fase plena del mundo soteño, por otra de adobes.

Lo dicho en último lugar ha venido intepretándose como resultado de la decidida voluntad de permanencia en el lugar por parte de las gentes del Soto, lo que nos lleva a otro tipo de consideraciones, relacionadas esta vez con la orientación económica de las respectivas poblaciones. El hecho de que los primeros yacimientos detectados de Cogotas I ocuparan las sierras del Sistema Central indujo a pensar que el pastoreo habría sido la base fundamental de su economía; y aún después, cuando salieron a la luz numeros lugares en llano y de suelos fértiles, como los descubiertos en las tierras zamoranas del Pan y del Vino, habida cuenta que en los mismos se identificaban, prácticamente en exclusiva y de manera recurrente, silos y que estos en el momento del abandono del lugar se habían amortizado como basureros, se insistió en ello añadiendo la práctica de la itinerancia. El hallazgo de una nutrida nómina de poblados soteños, ceñidos a las feraces vegas fluviales de la cuenca sedimentaria, invitaba, en paralelo, a contemplar a las nuevas gentes como agricultoras; y, abundando en lo apuntado líneas arriba, a entender que allí donde habían dado el paso a las construcciones en duro, frente a las más frágiles de materiales perecederos anteriores, habían encontrado recursos suficientes para el mantenimiento de la comunidad. Hoy somos conscientes de que unos y otros practicaron economías agropecuarias acordes a los diversos nichos ecológicos que ocuparon y que, de la misma manera, explotaron los diferentes recursos a su alcance, tales como la caza y la pesca o la recolección de frutos silvestres.

No menos exclusivos son sus ajuares cotidianos. Así, de comenzar por la cerámica, advertimos que la de Cogotas I, profusa y barrocamente decorada en los más de los casos –con técnicas como la incisión, la impresión o la de punto en raya o boquique, y aplicaciones de pasta blanca y más raramente roja posteriores–, ofrece vasos de formas abiertas; por contra, las cerámicas del Soto, con tipos cerrados, se decoraron sencillamente en bordes y hombros con monótonos motivos impresos o incisos y, muy raramente, con temas más complejos pintados.

Unos y otros desarrollaron, sin embargo, una metalurgia esencialmente bronceína. De los primeros conocemos sobre

todo hachas planas y de talón y anillas, puntas de lanza y alguna espada o puñal, de tipología atlántica aunque no falten algunos modelos autóctonos; agrupadas en forma de depósitos, suelen comparecer en los rebordes montañosos de la Cuenca del Duero, principalmente en la Cordillera Cantábrica y en el Sistema Ibérico, y al margen de los lugares de habitación. La metalurgia del Soto, por el contrario, ha dejado múltiples evidencias en los poblados; evidencias que, por otro lado, se relacionan con los diferentes momentos de dicha actividad. Es el caso de los restos de vasijas-horno para la reducción de los minerales de El Soto de Medinilla, de los crisoles de fundición de Zorita (Valoria la Buena, Valladolid), de los moldes de fundición leoneses de Sa-caojos y Gusendos de los Oteros, o de diversas armas y útiles que muestran ahora una morfología peculiar: las hachas de apéndices laterales y las pequeñas puntas de jabalina. Además, piezas auténticamente novedosas, como los ganchos de carne, los asadores y los calderos de placas remachadas, ilustran una nueva práctica social: la del banquete asociado a la ingesta de carne y el consumo de bebidas alcohólicas; objetos que, al igual que las fibulas o imperdibles de doble resorte para el vestido y los cuchillos de hierro de hoja curva, asimismo presentes en contextos soteños, aunque algo más tardíos, cabe relacionar con el mundo mediterráneo.

Muy poco es lo que sabemos, sin embargo, sobre el mundo de las creencias de ambos grupos. Nos consta que las gentes de Cogotas inhumaron algunos cadáveres en los silos, aunque dado su reducido número en los varios cientos de hoyos excavados hasta hoy, y pese a que no conocemos otro, no da la impresión de que éste fuera un ritual normativo,. Por otro lado, el rechazo que pudiera provocar desde la perspectiva actual el hecho de que tales estructuras fueran colmatadas como basureros, ha llevado a sugerir que quiénes allí se enterraron pudieran ser asesinos o extranjeros; algo que, por otro lado, parece colisionar con el dato de que los tres individuos exhumados en un mismo hoyo en San Román de Hornija (Valladolid) se acompañaran de un pequeño pero exótico ajuar.

Nada podemos decir al respecto en relación con los adultos soteños, pero sí sobre algunos niños que sabemos fueron inhumados bajo los suelos de las casas. Tal rito ha sido interpretado

en el sentido de que dada su corta edad –aún no les habían salido los dientes– no tendrían la plenitud de derechos sociales, lo que les excluiría del *loculus* y el ritual reservados a los mayores, aunque es preciso reconocer que la Arqueología viene negándonos sistemáticamente el conocimiento de uno y otro. Conviene recordar al tiempo que el número de niños identificados es muy reducido, sobre todo si tenemos en cuenta la alta mortalidad infantil que cabría esperar en una sociedad como la soteña; el dato, por otro lado, de que paralelamente se recuperen, en idénticas condiciones, ovicaprilinos asimismo infantiles ha llevado a sospechar si no se trataría, en uno y otro caso, de sacrificios fundacio-



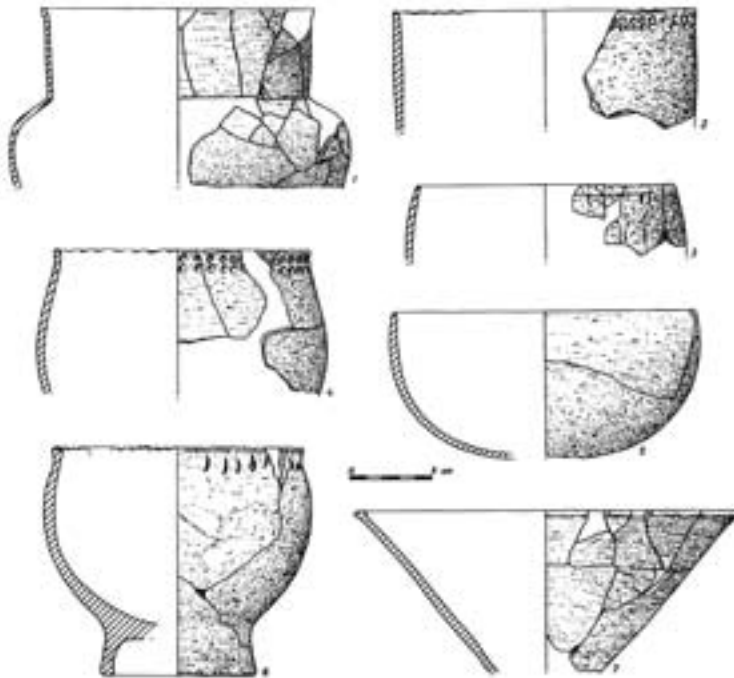
Cerámicas Cogotas I.



El Soto de Medinilla (Valladolid): viviendas, graneros y, al fondo, horno doméstico.

nales que tuvieran como finalidad propiciar ventura a la nueva construcción.

Y para concluir con este punto dos datos que, aunque un tanto evasivos por el momento, no dejan de ser elocuentes. En el poblado que se extiende bajo la actual localidad segoviana de Cuéllar se ha localizado una estancia cuadrangular con las paredes pintadas de rojo y hogar flanqueado por dos poyetes, banco y repisa probablemente, en la que aparecieron numerosas cerámicas entre las que destacan las decoradas a peine, las a torno importadas y una clepsidra; todo ello ha llevado a pensar que se trate de un santuario de culto doméstico. En La Corona/El Pesadero de Manganeses de la Polvorosa (Zamora) las unidades familiares, compuestas por varias estructuras circulares con diferentes funciones –viviendas, talleres, etc–, incorporan estructuras, asimismo circulares y de adobes aunque de baja altura, en cuyo interior aparecen otros adobes dispuestos formando figuras geométricas y pintados, junto a restos cerámicos y óseos, que se entienden como



Cerámicas de El Soto de Medinilla (Valladolid).

lugares de culto o sagrados. Una y otras son de cronología tardía dentro del Primer Hierro y parecen reivindicar prácticas religiosas cuyo significado se nos escapa.

En fin, una abrumadora serie de datos que, como señalábamos en principio, no hace sino subrayar el importante cambio cultural habido entre Cogotas I y la cultura del Soto y que no es de extrañar venga contemplándose en términos de clara ruptura. Como tampoco debe de sorprendernos que en los comedios del siglo pasado se tratara de justificar acudiendo, como en tantas otras ocasiones, a la llegada de nuevas gentes, ni el que éstas procedieran del otro lado de los Pirineos; y así, poblaciones celtas arribadas por el occidente de la citada cadena montañosa, primero, o grupos de Campos de Urnas centroeuropeos, que previamente habían recalado en el noreste peninular, después, han sido las candidatas. Superadas, cuando no rechazadas de plano como también hemos tenido ocasión de comentar más atrás, las explicaciones difusionistas más radicales, es decir las invasionistas, no han faltado otros argumentos, entre los que citaremos el del cam-

bio climático; hoy parece existir un cierto consenso en entender que tan profunda ruptura debió de ser el resultado de un proceso complejo y de una cierta duración temporal. En este sentido, y sobre las poblaciones meseteñas de Cogotas I, habrían actuado una serie de procesos de aculturación –tanto desde el mediodía, como de hecho venía ocurriendo desde el Bronce Final, como del noreste peninsulares–, que no necesariamente excluyen aportes humanos. Ello pudo haber ocurrido en el curso de una o varias generaciones sin necesidad alguna, también en esta ocasión, de dejar huella arqueológica.

Sorprende que ese nuevo mundo, el del Soto, como en buena medida aconteciera anteriormente con Cogotas I, desapareciera un tanto bruscamente, máxime cuando, según todos los indicios, ello vino a ocurrir en su mejor momento, allá a finales del siglo V o inicios del IV a.C. Y es que calificativos como opulento, pujante o cosmopolita, y no otros, son los que vienen aplicándose, efectivamente, a ese momento soteño final. El caso es que, como queda dicho, a partir de las fechas señaladas se abre un horizonte diferente que, como también se dijo y en la medida en que se nos ofrece novedoso, se ha tratado de explicar a partir de causas exógenas. Quedaba apuntado asimismo, en cualquier caso, que hoy se prefiere pensar en procesos de evolución local, lo que significa que tales transformaciones debieron iniciarse en ese mundo final del Soto, pese a que las veamos cristalizadas en la andadura inicial del vacceo, dos siglos antes de que Polibio hiciera referencia al mismo.

Se ha traído a colación en dicho sentido un acontecimiento que tuvo amplias repercusiones en buena parte de la geografía peninsular y que está relacionado con lo que sucediera a su vez en el extremo opuesto del Mediterráneo: la desaparición de Tartessos, la gran cultura orientalizante de la primera Edad del Hierro del suroeste, como consecuencia de la caída de Tiro, la capital fenicia, en manos de Nabuconodosor II rey de Babilonia; según dicha propuesta, el agostamiento del Soto y el subsiguiente proceso transformador se deberían a ello, en la medida en que había significado la ruptura de relaciones culturales y comerciales entre el mediodía y la Meseta, pero es más que evidente el desajuste cronológico entre uno y otro fenómeno. Otras alternativas se inclinan por indagar en cuestiones socioeconómicas. Es el caso de

la que defiende que el nuevo modelo de poblamiento vacceo se habría basado en la secundarización de la producción agrícola y ganadera a través de los cultivos de regadío y una ganadería ovina especializada, así como en el desarrollo de actividades artesanales y comerciales directamente relacionadas con esas producciones. En tanto una segunda, no necesariamente en liza con la anterior, se orienta a situar en la base de las futuras transformaciones un cambio en el régimen de propiedad de los productos del campo y quizá de la tierra misma, así como en la de los ganados y control de los pastos; algo que habría ocurrido de la mano de una oligarquía emergente que enseguida vemos, como atestiguan algunas tumbas de la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia* desde el siglo IV a.C., aupada en una aristocracia guerrera.

Y por fin los vacceos

De inclinarnos, como de hecho hacemos, por defender la continuidad entre la cultura del Soto y los históricos vacceos habremos de ocuparnos en el presente epígrafe en tratar de exponer los argumentos que explican dicha continuidad frente a los que pretenden justificar la ruptura. No nos detendremos por tanto en describir detenidamente cada uno de los aspectos que caracterizan a esta cultura de la segunda Edad del Hierro del Duero Medio, sobre todo porque muchos de ellos quedan manifiestamente comentados en los trabajos breves que siguen a estos estudios en la segunda parte de esta obra; y seguiremos para ello, en fin, un esquema análogo al desarrollado en el apartado precedente, aunque sin volver a insistir en cuanto se refiere a la cultura del Soto.

Y habremos de decir para comenzar que ese territorio que llamamos Región Vaccea es una parte del que anteriormente definíamos como soteño, pues frente a aquél queda limitado ahora por los ríos Cea y Esla al occidente, por una línea imprecisa entre el Esla y el Pisuerga al norte de Carrión de los Condes (Palencia) que, por el este alcanzará, en primer lugar, la desembocadura del Arlanza en el último curso fluvial citado y, seguidamente, el espacio entre la *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos) arévaca y la *Rauda* (Roa, Burgos) vaccea; finalmente, por el mediodía la frontera se ceñiría de forma igualmente imprecisa al Duero, si



El territorio vacceo.

bien entre una y otro se conocen renombradas ciudades vacceas. Límites que, como se indicaba en las líneas introductorias a estas páginas, no han de entenderse rígidos en el curso del Segundo Hierro, y de ahí la dificultad de fijarlos con precisión.

Un espacio, por otra parte, en el que una de las novedades más significativas queda reflejada en el modelo de ocupación del territorio, dado que lo que ahora documentamos en el mismo son los primeros asentamientos urbanos de su historia; auténticas ciudades-estado que, por término medio, llegaron a alcanzar entre quince y veinte hectáreas de extensión y debieron cobijar a varios miles de personas. Plinio y Ptolomeo se hacen eco, respectivamente, de diecisiete y veinte de estas ciudades pero, como han puesto de manifiesto prospecciones arqueológicas sistemáticas en el interfluvio Duero-Pisuerga, existieron otros centros menores y dependientes de aquéllas, configurándose así un modelo



Recreación del
procesado de
cereal y bellotas.

de hábitat jerarquizado. Con todo, el número de asentamiento parece haberse reducido notablemente respecto a la etapa inmediatamente anterior, lo que ha permitido sugerir que las nuevas ciudades, superpuestas o ligeramente desplazadas en ocasiones respecto a un poblado soteño, pudieran haber surgido en virtud de un proceso de sinecismo, voluntario o forzoso.

Ciudades y núcleos menores buscaron emplazamientos próximos a las principales redes fluviales, ocupándose densamente tanto los fondos de los valles como los bordes de los páramos que los limitan, en tanto que las extensas parameras quedaron despobladas, lo que ha dado pie a hablar de “vacíos vacceos”. Tanto los asentamientos en llano como los naturalmente protegidos muestran preocupación por los aspectos defensivos, dotándose de muros y fosos. Es difícil saber si todo el terreno intramuros se hallaba urbanizado y habitado, aunque hay que pensar en una cierta reserva de espacio para facilitar la expansión del caserío y en la existencia de áreas de uso público; nos consta además que existieron zonas secundarias deliberadamente segregadas por la



Ambiente doméstico con tablones carbonizados sobre los que aparecieron bellotas en Las Quintanas (Padilla de Duero, Valladolid).

Pintia, poblado de Las Quintanas: granos de trigo carbonizados.



peligrosidad de las actividades que en ellas se llevaban a cabo, caso de los alfares identificados en *Rauda* y *Pintia*, en la orilla opuesta del Duero a la que se localizan los núcleos urbanos.

Es necesario advertir lo insuficiente de nuestro conocimiento respecto del hábitat vacceo, lo que no impide que sostengamos el desarrollo de un cierto urbanismo, en el que una serie de calles vertebrarían las unidades de habitación en manzanas más o menos regulares; un ordenamiento al que contribuiría la planta cuadrangular de las viviendas. Aunque no contemos hasta la fecha con ninguna casa excavada en su totalidad, sabemos que su interior se compartimentaba en un número variable de estancias, acorde a su extensión, destinadas a usos diferentes. Sus muros se alzaron de adobes, siendo revocados después con un mantecado de barro y pintadas, en ocasiones, las paredes internas; sus cimentaciones podían ser de mampostería o, como han puesto de manifiesto las sertorianas de *Pintia*, vigas de madera encastradas en una zanja; las techumbres, de ramajes mantecados de barro, descansaban sobre pies derechos y vigas y los pavimentos eran de tierra apelmazada.

La economía siguió sustentándose en las actividades agropecuarias, coadyuvando a la subsistencia las venatorias, piscatorias y recolectoras. La agricultura mantuvo su carácter especializado en el cultivo del trigo común/duro; el ganado vacuno acentuó su importancia en época vaccea, tendencia que no se aprecia en



el caso de los ovicaprinos, y la importancia del caballo se ve reducida, en tanto que aumenta la del asno y comparece por vez primera la gallina. El ciervo, el conejo y la liebre siguieron siendo los animales más cazados, aunque cabe destacar que el número de especies capturadas disminuyó considerablemente en esta época.

Importa resaltar sobre todo ahora cómo el sector agropecuario no constituyó la base exclusiva de la economía vaccea y cómo el artesanado y las relaciones comerciales se vieron notablemente fortalecidas con la nueva situación; algo en lo que influirían también ciertas novedades tecnológicas, como la introducción del torno del alfarero, y la generalización de la metalurgia del hierro, que posibilitó la fabricación de nuevos útiles y herramientas, facilitando a su vez las tareas artesanales. De todo ello dan rendida cuenta los nuevos productos y su distribución geográfica.

Por lo que con los primeros tiene que ver, destacaremos de inicio la producción alfarera, amplia y muy variada, en la que merecen destacarse: los vasos con decoración a peine, en los que

Recreación de estancia doméstica con actividades culinarias y textiles.



Recreación del banquete.

se desarrolla un nuevo estilo impreso; las especies torneadas, muy ricas formalmente y con peculiares decoraciones pintadas en algunos casos; los vasos grises, que imitan otros metálicos, o las llamadas producciones singulares, entre las que se incluyen cajitas y sonajas principalmente. De bronce siguieron haciéndose fundamentalmente los objetos de adorno, como las fíbulas, que muestran ahora una rica variedad de tipos, los colgantes o los brazaletes. Además, aunque en los momentos más avanzados del Segundo Hierro, surge una orfebrería cuya personalidad, netamente diferenciada de la ibérica y de la del noroeste peninsular, permite hoy calificarla de vaccea; las joyas –torques o collares rígidos, brazaletes y pulseras, arracadas, etc.– se elaboraron en oro y esencialmente en plata y las encontramos habitualmente en forma de tesoros que, como los recuperados en *Pintia*, debieron esconderse con ocasión de los conflictos bélicos con Roma. En hierro se fabricaron armas y herramientas; entre las primeras destacaremos, por su singularidad, los puñales y escudos de tipo Monte Bernorio, a buen seguro hoy creación vaccea; de las se-



Pintia, necrópolis de Las Ruedas.

gundas mencionaremos el interesante lote de aperos encontrado en la bodega de una casa de época sertoriana en *Pintia*. Y aún habría que añadir a todo ello un importante elenco de productos que, por elaborarse con materiales de difícil conservación, no ha llegado hasta nosotros; nos referimos, obviamente, a los textiles y a las piezas de piel o cuero y madera, por citar las más frecuentes.

El análisis de la cultura material y su dispersión geográfica revelan asimismo con claridad, como decíamos, una riqueza de intercambios con todas las áreas periféricas. Es evidente que la desaparición de Tartessos, antes aludida, supuso la ruptura de las relaciones comerciales que desde el Bronce Final y a lo largo de Primer Hierro, mantuvo la Submeseta Norte con el mediodía peninsular, lo que obligó a buscar nuevos proveedores y clientes y a establecer nuevas redes. Las importantes minas de hierro del Sistema Ibérico, en torno a las sierras del Moncayo y Menera, hacen pensar que fueran sus vecinos del este, los celtíberos, los que les procurarían dicho metal. Por otro lado, la tipología del armamento e incluso de algunos objetos de adorno de bronce apuntan con insistencia a la zona septentrional de las actuales provincias de Palencia y Burgos, e incluso a Alava, donde se establecieron los históricos cántabros, autrigones y turmogos; y la llegada de puñales Monte Bernorio a la zona meridional de la Submeseta Norte avala los contactos con los vettones. Como testi-



Ajuar de la tumba 32 de la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*.

monio de las relaciones con sus vecinos del este, los astures, basta traer a colación las evidentes analogías formales e iconográficas que pueden establecerse entre los tesoros pintianos y los zamoranos de Arrabalde.

Si, como comentamos previamente, el control del campo y sus productos por parte de una elite emergente pudiera contemplarse como una de las causas del nacimiento de las nuevas ciudades, hay que suponer que ello contribuyó asimismo a atraer y concentrar en las mismas determinadas actividades artesanales, caso de las alfareras y metalúrgicas, y que ello, a su vez, constituyera un atractivo para que muchos decidieran abandonar los viejos poblados para instalarse en las nuevos centros, donde tendrían acceso más fácil a no pocos productos. Todo ello pudo muy bien verse potenciado por esas elites, que posiblemente controlaran también el aprovisionamiento de materias primas y la distribución de la producción, a través del establecimiento de relaciones y redes comerciales con sus iguales de otras etnias vecinas.

Esa minoría social, progresivamente enriquecida, capitalizaría los excedentes, pudiendo acceder así, como denuncian algunos ricos enterramientos de *Pintia*, a los productos más caros y exclusivos; la ostentación por su parte de armas bellamente



decoradas con damasquinados y lujosas joyas de oro y plata o la práctica social, con familiares y amigos, del banquete, en el que se consumirían carne y vino, un producto este último igualmentepreciado, no harían sino reforzar su imagen y poder, afianzando cada vez más su posición social y política.

Centrándonos finalmente en ese resbaladizo mundo que es el de las creencias, nos ceñiremos esencialmente a aquellos aspectos que puedan seguirse a través del registro arqueológico y que se refieren fundamentalmente a todo aquello que tiene que ver con la muerte. Y ello, entre otras razones, porque de detenernos en el análisis de la religión habríamos de sobrepasar con mucho los límites propuestos a este trabajo y porque, para ello, tendríamos que recurrir al comentario de los textos clásicos y epigráficos.

No queremos resistirnos a la tentación, en cualquier caso, de recordar cómo los vacceos de *Pallantia* que luchaban contra

Huesos cremados y fibulas de bronce en el interior de la urna cineraria de la tumba 89 de la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*.



Estela funeraria de la necrópolis de *Pintia* con representación zoomorfa en perspectiva cenital.

Lérido el 136 a.C. detuvieron el combate a causa de un eclipse de luna, al interpretarlo como signo divino; una referencia de Apiano que –al igual que la estraboniana relativa a los celtíberos y otros pueblos situados al norte de ellos, que narra cómo rinden culto a una divinidad innominada las noches de plenilunio– podemos asociar al culto lunar y relacionar con el dios celta *Lug*. De la misma manera que no olvidamos cómo ciertos teónimos trans-



Pintia, jarra de pico con decoración pintada.

mitidos por la epigrafía romana avalan cultos locales referidos a accidentes naturales como los montes, los bosques o las aguas, aunque no en tanto entes a los que se rinde culto, sino entendidos más bien como medios a través de los cuales se expresa una divinidad con múltiples apariencias. Y aún, para terminar, evocar una serie de figuras zoomorfas en perspectiva cenital que podríamos interpretar como talismanes, pero también como imágenes de una divinidad, y que han rendido sus mejores representaciones en piezas de diversa funcionalidad del territorio vacceo: un vaso recuperado en la bodega de una casa en *Rauda*, el pomo del puñal de la tumba 32 y la única estela funeraria indígena decorada de la necrópolis de Las Ruedas o la tapadera de un horno doméstico del poblado de Las Quintanas en *Pintia*, y, ya en territorio astur y muy próxima iconográficamente a la última citada, el broche de un cinturón áureo del segundo tesoro de Arrabalde.

Reconduciéndonos ya a la escatología tendremos presente de inicio cómo los niños no natos y de muy corta edad siguen inhumándose bajo los suelos de las casas y cómo junto a ellos aparecen otros depósitos con ovicaprinos asimismo jóvenes; una práctica que, como se recordará, comentamos ya al hablar del mundo del Soto, por lo que no cremos necesario volver a insistir en ella.

Dos ritos funerarios nuevos revelan la creencia en el Más Allá, y en la inmortalidad del alma por tanto, y que es el cielo, el ámbito en el que reside la divinidad, el reducto de la vida de ultratumba. El primero de ellos, a buen seguro adoptado de sus



Puñal de tipo Monte Bernorio de la tumba 28 de la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*.

vecinos los celtíberos, al que podemos calificar de normativo, pues era el aplicado a la mayoría de la población, es el de la cremación. El difunto, trasladado al *ustrinum*, era quemado en una pira acompañado de sus objetos personales –armas y adornos–; recogidos los restos de sus huesos, que eran introducidos en un vaso cerámico, y el ajuar eran depositados en el cementerio en un hoyo excavado en el suelo, incorporándose entonces ofrendas y viáticos; estelas toscas de piedra, que hacían visible el *loculus* y recordarían a sus familiares el lugar donde descansaban sus deudos, sellaban las tumbas.

Por desgracia, apenas si conocemos media docena de necrópolis en todo el territorio vacceo y no menos lamentable es el hecho de que de la mayoría de ellas apenas si sabemos otra cosa que su existencia; así merecen citarse la de Cuéllar, la de la *Pallantia* más antigua (Palenzuela, Palencia) y la de Las Ruedas de *Pintia*, si bien la mayor parte de la información de que disponemos proviene de esta última. Y es así cómo a partir de ella, y dado que, a través de los ajuares y ofrendas, se pretendía prolongar en la vida de ultratumba el estatus que, por sexo, edad y condición, había alcanzado el difunto en vida, sabemos que la vaccea era una sociedad compleja y altamente jerarquizada, con una amplia base en cuya cúspide se situaba una minoritaria aristocracia guerrera. Merece llamar la atención, en este sentido, acerca de las importantes inversiones realizadas, en ajuares y ofrendas, en las exequias de los niños de estas oligarquías, pues ello contribuiría, al igual que otras prácticas anteriormente comentadas, a la reputación de sus padres.

El segundo de los rituales nos es conocido a partir de documentos indirectos textuales e iconográficos. En efecto, tanto Silio Itálico, refiriéndose a los celtíberos, como Eliano, en alusión directa a los vacceos, cuentan la costumbre de unos y otros de exponer los cadáveres de los guerreros muertos en combate a los buitres, aves sagradas que, tras devorar sus cuerpos, transportarían sus almas a los cielos al reemprender el vuelo; costumbre que, en el contexto de la ética agonística céltica, ilustra también el honor que significa morir combatiendo. Por lo que a la segunda fuente comentada se refiere, basta acudir a dos fragmentos de cerámica pintada numantina y a varias estelas y monumentos funerarios, tanto de zonas inmediatas (Lara de los Infantes, Bur-



Recreación de un
equites vacceo.

gos; Zurita, Cantabria) como de otras más alejadas, caso de las ibéricas del Bajo Aragón.

Permítasenos, finalmente, antes de concluir, una breve reflexión en torno a estos dos últimos rituales descritos. Dado que en el norte peninsular no se conocen restos funerarios pertenecientes a la primera Edad del Hierro, se ha pensado que se llevarían a cabo prácticas funerarias que no dejan huella arqueológica y que muy bien pudiera ser una de ellas la de la exposición a los



Tesoro de joyas y monedas de *Pintia*.

vultúridos psicopompos; una tradición que formaría parte de un, igualmente sugerido, substrato “protocéltico”. Andando el tiempo vemos cómo los vacceos adoptan como ritual normativo la cremación y cabría preguntarse si pudo obedecer ello a la dificultad de seguir manteniendo el rito expositorio en un momento en el que la población se iba concentrando, por miles, en los grandes *oppida* y ciudades. De ser así, la oligarquía social habría visto en ello una oportunidad de reflejar a través de los ajuares y ofrendas depositados en las tumbas su posición social y hacer ostentación de la misma en el momento de las exequias; y aún cabría sospechar, si, paralelamente, no se habría apropiado del viejo ritual, haciéndose recompensar su muerte heroica con el traslado de su alma directamente al cielo por el ave sagrada.

A lo largo de estas páginas hemos intentado desarrollar cuanto acontece a lo largo de la Edad del Hierro, en el curso del primer milenio a.C., en el Duero Medio. Si las enormes transformaciones habidas entre Cogotas I y la cultura del Soto inducen a hablar de una clara ruptura, aunque en la actualidad no falten quienes prefieran entenderlas resultado de una evolución local,



Necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*, detalle del pomo del puñal de tipo Monte Bernorio de la tumba 32, con representación zoomorfa en perspectiva cenital.

el tránsito entre el Soto y el mundo vacceo, aunque sometido a idénticas discusiones, parece bien diferente. Es cierto que algunos de los cambios que se advierten en esta ocasión pudieran dar pie a hablar una vez más de evidente ruptura –modelo de ocupación del territorio, plantas de las viviendas y, sobre todo, los nuevos rituales funerarios–, pero no lo es menos que puede advertirse una manifiesta continuidad en otros –superposiciones en poblados, construcciones de adobe, inhumaciones infantiles bajo los suelos de las casas–y que algunos más se explican fácilmente por la introducción de novedades tecnológicas –torno del alfarero, generalización de la metalurgia del hierro– y la lógica evolución social. Vistas así las cosas, las gentes del Soto, o al menos una parte de ellas, no serían sino los ancestros directos de los vacceos, por mas que, desde el punto de vista arqueológico, muestren ciertas diferencias materiales y culturales entre sí; sabemos que los pobladores del Duero Medio son, desde finales del siglo III a.C., ese grupo étnico al que los escritores antiguos llaman vacceos, pero la Arqueología nos enseña también que son las mismas gentes que encontramos en la Región desde, como mínimo, finales del siglo V a.C. y, como se desprende de lo dicho, desde mucho antes, con bastante probabilidad.

En los límites noroccidentales del territorio vacceo

JESÚS CELIS SÁNCHEZ

En un trabajo realizado por Sacristán, San Miguel, Barrio y Celis en los años 90 sobre el poblamiento del *populus* prerromano vacceo se destacaban las características principales de la implantación territorial de estas gentes en el centro de la Submeseta Norte. La distribución de grandes núcleos de muchas hectáreas pivotaba en torno al Duero Medio, con una franja al sur, las campiñas meridionales y, principalmente, se desarrollaba hacia el norte, en torno a los cursos bajos de los ríos Carrión, Pisuerga, Arlanza y Arlanzón, como zona nuclear, mientras que parte de la provincia burgalesa serían el límite nororiental. Repetidamente se viene insistiendo que las tierras situadas entre los ríos Cea, Valderaduey y Esla, a lo largo de su trazado, podrían marcar el límite noroccidental de dicho territorio. Así lo quisieron ver algunos autores como el propio Sacristán, San Miguel, etc. quienes advertían ya la evidencia de estos centros con funciones de protociedades u *oppida* y su ubicación próxima a los ríos, y las enormes distancias despobladas entre ellos, los estratégicos territorios carentes de ocupación, los denominados “vacíos vacceos”. Se reconocían también en el noroeste de la provincia de Valladolid algunos núcleos de mayores dimensiones, situados en el borde de los páramos interfluviales, que terminarían siendo las sedes principales de las *civitates* en época romana, casos como los de Montealegre, Tiedra, etc., lo que venía a plantear una concepción estratificada del poblamiento.

San Miguel particularmente había caracterizado las peculiaridades de este tipo de ocupación. Para él se reconocían poblados de grandes dimensiones pero existía una diferenciación de superficies en los núcleos más importantes. Se trataba de un modelo de poblamiento disperso, articulado siguiendo la red fluvial principal, en la que los núcleos se distribuyen en grandes intervalos, existiendo diferenciación funcional por áreas. En estos núcleos, observaba el autor una funcionalidad mixta, constatando especialización en algún caso, ya fuera desde el punto de vista económico

o militar y, curiosamente, las *civitates*, que eran los centros más grandes, se situaban en las proximidades de los páramos. Precisamente este hecho le haría sospechar que hacia el occidente o límite del territorio vacceo existía una jerarquización ocupacional, que se habría producido en los momentos previos a la conquista romana.

Para este modelo de ocupación se proponía un sistema económico con un grado de especialización basada en los productos secundarios de la ganadería, principalmente ovina, con una interpretación sobre la itinerancia de estas cabañas en migraciones transterminantes, base de las cañadas ganaderas conocidas desde la baja Edad Media; y la existencia de una tecnología agraria evolucionada y fundamentada en las tierras de regadío y el empleo de utensilios fabricados en hierro, premisas que explicaban las bases económicas de las gentes de estos grandes poblados u *oppida*; y ello era causa de las peculiaridades sociales que ya, en esta fase, mostraba signos de organización estratificada o jerárquica de sus habitantes.

Esta caracterización del modelo propuesto con distancias apreciables entre estos núcleos de ocupación, la existencia de grandes *oppida* situados en posiciones preponderantes en el medio físico, bien delimitados por murallas y fosos, también marcaba una diferencia evidente con otras áreas del poblamiento ibérico, celtibérico o “celtiberizado”.

Las excavaciones de estos últimos años en algunos de estos grandes poblados como en El Soto de Medinilla, Valoria la Buena, Montealegre, Melgar de Abajo y especialmente en el *oppidum* de *Pintia*, como se puede conocer por los trabajos que se acompañan en este libro, han contribuido de forma sustancial al conocimiento preciso de las características más apreciables en el territorio vacceo, tanto en su zona nuclear como en los extremos orientales de su espacio físico. Gracias al estudio de la zona de hábitat, las necrópolis o zonas de especialización artesana de producción alfarera, hoy se perfila un detallado y preciso panorama de la segunda Edad del Hierro en toda esa región. Será obligado en esta ocasión aproximarnos al otro extremo vacceo, aquél que hemos definido anteriormente, y para ello nos introduciremos previamente en un somero análisis de la herencia común durante la primera Edad del Hierro, después analizaremos aspectos concretos de los vacce-

os del río Cea y terminaremos describiendo las influencias vacceas hacia occidente, en el territorio llano de los astures.

La herencia del poblamiento: el río Cea territorio de la cultura del Soto durante la primera Edad del Hierro

Hoy día se considera con casi toda certeza que el mundo vacceo fue subsidiario de la etapa cultural precedente, esto es la primera Edad del Hierro, que en la Meseta superior se viene reconociendo con la cultura arqueológica del Soto.

Los antecedentes de los vacceos en el valle del Cea, al igual que en buena parte de la Submeseta Norte, se rastrean en las gentes de la fase anterior, esto es, en aquéllas responsables del poblamiento en las postrimerías del Bronce Final y en la plenitud de la primera Edad del Hierro, fase que se inicia aproximadamente en el siglo X a.C. y parece decaer en el siglo V a.C., en yacimientos que por analogía con el excavado por P. de Palol en el vallisoletano de El Soto de Medinilla, vienen a caracterizar a esta fase cultural.

Una peculiaridad de estos yacimientos es que conforman restos de sucesivos poblados también denominados *tells* por la acumulación de distintas fases de ocupación en un mismo espacio, en ocasiones delimitados por estructuras de fortificación: murallas de adobe, fosos y empalizadas, en las fases más avanzadas. Es habitual en estos lugares el hallazgo de construcciones de postes de madera en los más antiguos, incorporando la tecnología del barro progresivamente, generalizándose en construcciones de adobe y cubiertas de bálago, de planta circular, que suelen mostrar un banco corrido, hogar central y que, ocasionalmente, se encuentran pintadas con motivos geométricos en composiciones sencillas o complejas y con colores blancos, rojos, amarillos y negros.

De su producción vascular da fe la extensa tipología cerámica, realizada a mano y con superficies espatuladas y bruñidas, presentando grandes recipientes de almacenamiento, tipologías de mesa y de cocina, y resaltando algunas piezas pintadas con temas geométricos que excepcionalmente imitan o forman parte de conjuntos vasculares importados.

Otra importante manifestación cultural de estas gentes es la producción metálica en los numerosos talleres metalúrgicos que

amortizaban chatarra y producían piezas primero del Bronce Final Atlántico, con evidencias de producción local, y más tarde otros objetos de la plenitud del Edad del Hierro con influencias tanto del sur peninsular como de otras áreas peninsulares de la misma época, a lo que se añadieron piezas nuevamente meridionales como los cuchillos de hierro y las conocidas fíbulas de doble resorte de clara influencia colonial del suroeste peninsular.

Todo ello, ha venido a proporcionarnos una idea de unas poblaciones con su origen en los núcleos más significados del Bronce Final ibérico, tal vez procedentes del sur y oeste, en clara ascensión a través de la ruta natural de la Vía de la Plata a las que se sumarían otras de raigambre hallstática procedentes de la Cultura de los Campos de Urnas reconocida en el valle del Ebro, País Vasco, etc.

El valle del río Cea está jalonado por estaciones de esta primera Edad del Hierro de la Meseta Norte, ya reconocidos desde antiguo en los yacimientos de la zona baja como la Altafría en Valderas, Castrobol, Mayorga de Campos (Miravete y Castillejo), Melgar de Arriba (El Castro y El Palacio) y los dos identificados en Melgar de Abajo. A estos se sumarían ahora los conocidos aguas arriba como serían, posiblemente Sahagún y, principalmente, los del Cerro del Castillo de Cea y El Castro de Santa María del Río, de los que hablaremos más abajo. De todos ellos es necesario destacar lo poco conocido de los mismos, ya que sólo disponemos de indicios principalmente de cultura material no recogidos de forma sistemática y científica. Tan sólo en La Era Alta de Melgar de Abajo el volumen de datos es más preciso, procedente de puntuales excavaciones. Se trata de poblados no muy extensos que se asientan en los rebordes altos que miran hacia el río. En el caso de Melgar su excavador especula que se trate de dos yacimientos en este mismo núcleo urbano.

No debemos olvidarnos de una manifestación cultural muy evidente aquí en el valle medio del río Cea, ámbito geográfico que se ha mostrado especialmente pródigo en el hallazgo de objetos bronceos, armas y útiles que se vienen interpretando como pertenecientes al ámbito de lo sacralizado, es decir, considerados como depósitos votivos y que pertenecen al Bronce Final y a los albores de esta primera Edad del Hierro. Es el caso de hachas de apéndices laterales como las dos del propio Cea, otras dos de

Almanza y Villaverde de Arcayos; aquéllas otras de talón y anillas de Mondreganes, Villaverde de Arcayos, Villamizar y Santa María del Monte; pulseras como la de Cea, etc. Es también el caso de las puntas de lanza de enmangue tubular de bronce encontradas en Mozos de Cea, el mismo Cea y un ejemplar localizado en Sahagún de Campos, al realizar una casa que mostramos aquí, preferentemente recogidos en las colecciones Fontaneda, en el Castillo de Ampudia en Palencia, y la de Fernando Santamaría en el Museo de León.

El Castro de Santa María del Río y el Cerro del Castillo de Cea

Próximo al pueblo de Santa María del Río se localiza un importante yacimiento reconocido e investigado hace años por mi mismo y del que tenemos noticias recientes. Nos referimos a El Castro. Se ubica al norte de dicha localidad e inmediato a ella en su vértice meridional, desarrollándose sobre la terraza colgada sobre la margen derecha del río Cea. Este yacimiento se extiende en una extensión llana destacada sobre el valle del río Cea, del que se distingue por los escarpes y taludes por el este, y también por el oeste por el escarpe sobre el arroyo próximo. Por el norte se destaca de las tierras circundantes por una caba o foso de unos



Punta de lanza de bronce encontrada en Sahagún.

El Castro de Santa María del Río, vista desde el río Cea.





Hallazgos en El Castro de Santa María del Río: pesa de telar, manteado de arcilla cocida, resto de arcilla con impronta de troncos de madera, media esfera de barro cocido.

diez metros de anchura muy borrado por las faenas agrícolas. La superficie delimitada de esta forma es de unas veinte hectáreas, lo que lo convierte en un gran poblado para lo que es habitual en estos núcleos.

Entre los materiales depositados en el Museo de León por un vecino de León, Mariano Cascallana y los reconocidos en prospecciones arqueológicas de la Universidad de León en los años 80 del siglo XX, resalta un gran lote de objetos cerámicos como es el caso de los fragmentos a mano de tonos oscuros, restos de grandes vasos de almacenaje, vasos más pequeños de cerámica decorada con incisiones de triángulos rayados, habituales en las producciones vasculares soteñas y otros de cerámicas decoradas con impresión de muelles, como los localizados en los yacimientos burgaleses y palentinos de la misma época, caso del poblado de La Morterona en Saldaña.

Otros objetos, como una pesa de telar, algunos fragmentos de ladrillos y algunos objetos en arcilla con improntas de troncos en barro cocido, nos informan de la existencia aquí de un importante poblado, que seguramente incluyó la arquitectura en barro, empalizadas y que muestra evidencias de artesanía textil. Entre las piezas de metal de que disponemos destaca un pequeño puñal afalcatado de hierro, como otros frecuentemente encontrados en yacimientos meseteños de la época, por ejemplo en El Castro de Villacelama, La Aldehuela en Zamora, etc.; y nuevos objetos de



bronce son conocidos aquí como un fragmento de chapa con remaches de clavos, tal vez perteneciente a un forro de cinturón o más probablemente a una placa de caldero claveteado; restos de un punzón de sección cuadrada, de varillas o de lingotes de sección cuadrada y dos fragmentos de pulseras, una de ellas de varilla torsa y otra resaltada por un abultamiento en un extremo. Se reconoce aquí también un fragmento de molde de cerámica, seguramente para fundir puntas de lanza de bronce.

De piedra se tiene constancia igualmente de machacadores sobre cantos de cuarcita y de varios fragmentos de fusayolas de talco en tonos blancos y azulados, fabricadas con un torno artesano, que muestran decoraciones de puntitos vaciados en una de sus caras. La producción de estos objetos se realizó con materia prima que seguramente procedía de minas en la montaña leonesa, como las muy conocidas de Puebla de Lillo. También se recogen otras piezas sobre cóndilo de hueso recortado que debieron servir para fabricar este tipo de piezaS.

La actividades artesanales habituales en este tipo de yacimientos, la metalurgia, los textiles, la cerámica, amén de elementos propios del comercio, parecen advertirnos, en primer lugar, de la existencia de un núcleo prominente en pleno valle medio del Cea, y en segundo lugar, de un poblado con cierto aire cosmopolita que a tenor de los restos de cultura material de que disponemos, podría fecharse entre el siglo VII y el siglo IV a.C., o, y tal vez, no estuviera completamente despoblado en plena segunda

Hallazgos en El Castro de Santa María del Río: machacador, fragmentos de fusayola de talco y sobre pizarra y cóndilo de hueso de herbívoro.



El cerro de El Castillo de Cea.

Edad del Hierro, como podría hacernos pensar la existencia de alguna pieza de cerámica torneada de aspecto vacceo y el resto de alguna fíbula de pie vuelto y torrecilla aquí encontrada.

Unos ocho kilómetros más al sur de Sta. María del Río se encuentra el cerro donde se asentó el castillo de Cea, localidad conocida por la documentación histórica desde la Alta Edad Media. Se trata de un promontorio erosionado por su vertiente oeste como consecuencia de la proximidad del río que baña sus laderas, disposición y emplazamiento harto frecuente entre los elegidos por estas gentes en la ribera izquierda del Cea. Este altozano está rodeado por el actual caserío. A este imponente mirador sobre el Cea se le dotó de un profundo foso, sin duda medieval, que es bien visible y sobre el cual se levantó el castillo del que hoy sólo se conservan la torre del homenaje y algún lienzo de muralla. Entre los restos de esta construcción medieval se recogen algunos fragmentos de cerámicas hechas a mano, muy rodadas, que pertenecieron a un pequeño poblado cuya extensión no debió superar la hectárea y media y cuya adscripción es, sin duda, la primera Edad de Hierro. Supuestamente las obras posteriores en este lugar dieron al traste con los restos de este núcleo prehistórico, modificando profundamente el sitio, del que, no obstante, queda abun-

dante constancia en esos fragmentos cerámicos de recipientes de grandes dimensiones destinados al almacenamiento, cocina, mesa, etc. y a ellos se unen otros de escasa dimensiones, de perfiles con bordes abocinados, en forma de S, etc. Al igual que en Santa María del Río, algún fragmento de cerámica a torno y color anaranjado de tipología vaccea, reclama la atención sobre la permanencia o la visita ocasional durante la segunda Edad del Hierro.

El río Cea durante la fase vaccea

En el valle del propio Cea también se localizan los restos de los poblados que se inscriben plenamente en la segunda Edad del Hierro y que ocasionalmente continuaron su ocupación desde la fase anterior, nos referimos a yacimientos como el leonés de la Altafría en Valderas, conocido gracias a los trabajos de J. María Luengo y, de forma destacada, el yacimiento vallisoletano localizado en La Era Alta, Tardumeros y el núcleo urbano de Melgar de Abajo, único *oppidum* excavado en esta región. Este gran poblado excede en superficie al caserío actual. Excavado por Luis Carlos San Miguel Maté, en él se localizaron varios niveles arqueológicos, alguno correspondiente a la rimera Edad del Hierro, así como el hallazgo de construcciones circulares, rectangulares, calles empedradas, muros de adobe, restos de escombreras, etc. Todo ello reputa a este núcleo como uno de los más importantes de la plenitud de la etapa vaccea, situación que declinó a finales del siglo II o comienzos del I a.C.

Más al sur en el interfluvio Esla-Cea pero mirando hacia el primer río se encuentra el yacimiento de La Dehesa de Morales, lugar donde se sitúa el tradicional asentamiento de *Brigecio*, yacimiento considerado como astur, bien conocido por los trabajos de J. del Olmo a partir de la fotografía aérea y prospectado intensivamente y excavado por mi mismo, nos muestra un núcleo prerromano bien diferenciado con una intensa ocupación en época prerromana y romana. Precisamente el río Esla desde Benavente hasta la confluencia con el Duero marcaría una última frontera vaccea, a pesar de que los núcleos de población en las márgenes de ese cauce fluvial se consideran ya como saturados.

De toda la información de que disponemos sobre los vacceos de esta región, y a pesar de que la documentación arqueológica es

claramente deficiente, atisbamos ya varias cuestiones. En primer lugar los yacimientos de esta zona parecen reducir los espacios arqueológicos mejor conocidos en la zona centro-oriental, principalmente no se han localizado en estos poblados evidencias de necrópolis, tal vez por el conocimiento deficitario que se tiene de los mismos, lo cual, aún obviando este hecho, no deja de sorprendernos si *a priori* conferimos una unicidad étnica a toda la región. Por supuesto, esta falta de investigación nos ha impedido el conocimiento de otros muchos aspectos, cuestiones económicas, el tipo de hábitat, las posibles diferencias de la cultura material, la metalurgia en aspectos tan importantes como las armas y los ajueres metálicos característicos, la organización social, etc. Otro aspecto es la no evidencia, por ahora, de restos de alfares de cerámica vaccea en todo este espacio, lo que tal vez sea la causa de que en esta región el hallazgo de cerámicas de tecnología vaccea no se prodiga en exceso por lo menos en comparación con las estaciones arqueológicas mejor conocidas. ¿Sería entonces que la principal producción se realizaba sólo en unos pocos centros alfareros y desde aquí se distribuía por toda la región? Tampoco parece que tengamos constancia de yacimientos con amplitud de potencia estratigráfica. Da la sensación de que los yacimientos de este momento incluyen sólo un nivel arqueológico. Situación seguramente más aparente que real, por cuanto en Melgar de Abajo se localizaron cuatro fases de ocupación y el poblado astur de La Corona/El Pesadero en Manganeses de la Polvorosa deparó dos niveles de ocupación de la segunda Edad del Hierro bien diferenciados que incluían construcciones circulares y rectangulares bien desarrolladas.

Los castros de Villamol

El yacimiento es conocido por los trabajos de Lázaro de Castro que en 1977 publicó una breve reseña en la revista *Sautuola*, en donde se pone de relieve que se trata de un gran poblado “celtiberico” tal y como se denominaba por entonces esta fase de la segunda Edad del Hierro, aunque poco precisa sobre el mismo.

Con posterioridad se realizó en los años 80 del siglo pasado un viaje exploratorio con motivo de la realización de la Carta Arqueológica, descubriéndose buenos lotes de cerámica a torno, en el entorno próximo al yacimiento.



De este gran poblado también contamos con algún objeto depositado en el Antiguo Museo Diocesano de León hoy integrado en el Museo de la Catedral de León, como es el caso una reja de hierro similar a otra encontrada en el conocido depósito de objetos de hierro de la Cueva Feliciano en Geras de Gordón, que se conoce gracias a J. Avelino Gutiérrez González.

Fotografía de Los
Castros de Villamol.

Recientemente D. Mariano Cascallana ha entregado al Museo de León, con la misma procedencia, un lote de industria lítica en sílex, fragmentos de hachas pulidas, cerámicas torneadas, objetos de hierro, láminas de bronce y los restos de una “cajita excisa”, etc. Todo ello como aval sobre la importancia del este sitio arqueológico. Al margen de estos datos no se tienen más detalles del mismo.

Por lo que conocemos, al sur de la localidad de Villamol, a poco más de un kilómetro y en la margen derecha del río Cea, se documenta un gran poblado de más de veinte hectáreas que se ubica en una horquilla entre el valle del Cea y un arroyo cercano. Su denominación como Los Castros o Las Perdularias nos informa de su pertenencia a un despoblado antiguo. En sus características físicas se destaca una superficie de terraza bien delimitada por un escarpe, resalte o bancale de unos tres o cuatro metros de altura que mira al valle principal, al que sigue una cuesta suave hacia el sureste y el sur. Precisamente en esta última zona es donde puede verse una posible entrada. Hacia el norte y al oeste, el espacio es llano y aparentemente muestra continuidad con los terrenos



Los Castros de Villamol, fragmentos de cerámica a torno de tipología vaccea.

circundantes, aunque, gracias a la fotografía aérea, podemos observar restos de un posible foso, precedido, seguramente, de una muralla como es habitual en este tipo de *oppida*. En el entorno cercano se observan restos de lagunas y manchas oscuras, que pertenecen a cenizales o escombreras correspondientes a los *detrit* del hábitat. Uno de estos extensos cenizales se sitúa al sur del poblado en un espacio de suave cuesta en donde es frecuente el hallazgo de cerámicas torneadas y fragmentos de cerámica hecha a mano, restos óseos, etc., correspondientes a la segunda Edad del Hierro.

Entre los materiales depositados en el Museo de León se conocen abundantes cerámicas de tecnología vaccea. Algunos rasgos de ciertos vasos como los tipos que muestran series de espatulados o facetados basales y algún otro que contiene restos de engobes jaspeados en tonos rojizos y marrones se asocian a momentos tempranos localizados en los yacimientos del centro y oriente de la Meseta, tal vez ocasionados por influencia o aculturación íbera o carpetana, y que se sitúan cronológicamente, por lo tanto, en los inicios del Siglo V a.C., tal y como se ha estudiado en yacimientos como los de, Medina del Campo y *Pintia*.

Los Castros de Villamol deben contener restos también de la denominada fase “plenocelibérica” como así lo demuestran la

existencia de abundantes cerámicas que responden mejor a fechas del siglo III-II a.C., a tenor de la tipología que se debe a Sacristán, basada principalmente en los hallazgos del *oppidum* de Roa, y a los bien estudiados lotes de *Pintia*, El Soto de Medinilla, etc. Efectivamente se trata de cerámicas torneadas con bordes abiertos, los conocidos perfiles tradicionalmente reconocidos como en forma de “cabeza de pato” y las paredes de tendencia ovoide decorados con pinturas preferentemente de series de líneas onduladas paralelas, semicírculos concéntricos, etc.

Atendiendo también a la cronología relativa que proporcionan sus cerámicas el núcleo no parece estar ocupado por mucho tiempo ya que no se localizan aquí especies torneadas de tecnología vaccea tardías, como las caracterizadas en la época post-sertoriana por lo que tal vez no pervivió durante el siglo I a C.



Los Castros de Villamol, fragmento de cajita excisa.

Los Castros de Villamol, varios fragmentos de chapas batidas de bronce.



cuestión que futuras excavaciones e investigaciones aclararán suficientemente.

La existencia también de “cajitas excisas”, y de otros tipos, piezas de cerámica con arcillas muy decantadas y bien cocidas, los restos de alguna punta de hierro, los restos de planchas de bronce batido, seguramente para la fabricación de recipientes, de los que tenemos constancia entre los fondos del Museo de León, etc. ponen de manifiesto la importancia incontestable de la ocupación del poblado vacceo.

El confin de los vacceos y la influencia vaccea de los astures orientales: el río Esla y el noroeste de la Meseta

A partir del río Esla y en las tierras llanas hacia occidente, aquellas que se vienen atribuyendo al espacio físico ocupado por los astures, nos encontramos con una situación parecida a la descrita para la zona noroccidental del territorio atribuido a los vacceos. En esta región conocemos una importante ocupación durante la primera Edad del Hierro.

Algunos de los yacimientos de esta fase parecen haber pervivido hasta los inicios de la segunda Edad del Hierro. La evidencia más común, es la localización de unas pocas cerámicas de tipología vaccea en yacimientos fundamentalmente soteños, en los que hemos pensado que más que una nueva y floreciente fase cultural, lo que se constata es el epígono o la transformación de la anterior. La mayoría de ellos posee elementos suficientes para estimar que no sobrevivieron mucho a la nueva etapa, aunque algún otro si lo hizo. Por otro lado esta breve, poco intensa, pero expresiva ocupación de los yacimientos antiguos parece reafirmar la idea de que no se produjo una renovación étnica, en el caso de León: los yacimientos conocidos en Nava de los Caballeros, Valle de Mansilla, Ardón, Algadefe, Turcia, San Martín de Torres, Sacaajos, Gusendos y Villacelama; o los zamoranos de San Pedro de la Viña, Santa María de la Vega, Carbajales de Alba, Manganeses de la Polvorosa, podrían ejemplificar esta situación. Este último caso es paradigmático por lo bien conocido, ya que la primera fase de la segunda Edad del Hierro ocupa, con parámetros similares, el mismo solar que el poblado soteño, quizás algo menor y ello se hace sin transición interestadial cultural aparente.

La distribución y las características del caserío nos indican que sí se ha producido un cambio cultural, cuestión que se agudiza en la etapa más moderna.

Nos parece muy significativa, por otro lado, la aparición de poblados aparentemente de nueva planta con características comunes, que parecen buscar las zonas más llanas, inmediatas a los ríos, principalmente las terrazas bajas, como ocurre en los castros leoneses de Villapadierna, Castrillino o Regueras de Arriba, o en los zamoranos de Barcial del Barco y Sitrama de Tera; aunque en otros casos la posición en el territorio sea más dominante: San Cipriano, La Griega, Lancia, Corbillos de los Oteros, La Dehesa de Morales y Posadilla, en León.

Todos ellos son generalmente grandes poblados que suelen superar las nueve hectáreas pudiendo llegar a extensiones muy grandes: treinta hectáreas en el caso de Lancia, o Las Labradas de Arrabalde, también de nueva planta y que llega a superar las veintitrés hectáreas. Estos poblados se rodean de fosos en las zonas más expuestas y de importantes defensas terreras como ocurrió en Villapadierna, en donde un tramo de más de cincuenta metros. había permanecido bien conservado hasta su reciente destrucción y en, algún caso, con auténticas y potentes murallas como se ha documentado en Arrabalde.

Este hecho nos lleva a pensar que las verdaderas influencias vacceas llegaron con intensidad hasta las puertas del Esla, y los tramos medios y bajos de los ríos Orbigo, Tuerto y Tera, en donde se crearon estos asentamientos de nueva planta, existiendo poblados de grandes dimensiones tal y como parece ser frecuente en el centro de la Cuenca del Duero, mientras que al occidente de estas tierras más llanas, las poblaciones anteriores parecen haberse desligado de las características más notables innovadas desde la Meseta, para inscribirse ya dentro de la Cultura Castreña Astur o "interior", siendo el marco de las influencias, lo que hemos definido por "vacceización", muy puntual, propias de un denominado "fenómeno epidérmico" del que ya hablara Esparza y solo atisbada por la constatación de ciertos elementos de la cultura material como son las cerámicas de tecnología celtibérica, alguna cajita celtibérica, joyería, numismática, etc. Tras los estudios de Almudena Orejas esta región se puede adscribir sin dificultad ya a la zona castreña astur interior, en donde se pro-

duce la instalación de castros en zonas elevadas que no dependen expresamente de la zona de inundación del río, sino con mayores porcentajes de secano en sus territorios de explotación, con superficies habitables más bajas, inferiores a cuatro hectáreas y con un respeto por un cierto aislamiento territorial que preludia economías autárquicas, por ejemplo en La Corona de Lucillo o castro de San Mamé, de Castrillo de la Valduerna lugar de donde procede un torques de bronce o los ejemplares áureos de la zona de Astorga, presumiblemente del castro de Carneros.

Pintia, un *oppidum* en el extremo oriental de la Región Vaccea

CARLOS SANZ MÍNGUEZ
FERNANDO ROMERO CARNICERO

El enclave arqueológico que, en el extremo oriental de la provincia de Valladolid, se localiza entre los términos de Padilla de Duero (Peñañiel) y Pesquera de Duero, ha sido identificado con una de las ciudades vacceas, posteriormente romanizadas, reseñadas en las fuentes clásicas: *Pintia*. Esta urbe aparece mencionada en la *Geografía* de Ptolomeo, y en el Itinerario de *Antonino* como la cuarta *mansio* de la vía *Asturica per Cantabriam Caesaraugustam*, que en tiempos romanos comunicaba Astorga con Zaragoza; y, según este último, estaría situada XI millas al occidente de *Rauda*, asimilada sin problemas con la localidad burgalesa actual de Roa de Duero.

Puede decirse hoy que el yacimiento es, por mejor conocido, uno de los más emblemáticos de todo el valle medio del Duero, lo que le ha valido una consideración de protección especial, bajo la figura de *Zona Arqueológica*. Las ciento veinticinco hectáreas de ex-

Zona Arqueológica Pintia,
vista aérea y principales
zonas funcionales.



tensión de la misma, distribuidas a ambos lados del río Duero a su paso por los términos municipales de Padilla de Duero y Pesquera de Duero, ofrecen una enorme riqueza patrimonial que, no obstante la desigual concentración de las evidencias arqueológicas, tanto en lo que se refiere a su densidad como a su naturaleza, testimonia una dilatada historia de más de mil años de desarrollo. Además, los trabajos llevados a cabo a lo largo ya de más de cinco lustros, han hecho posible la diferenciación de áreas funcionales diversas, cada una de las cuales viene a ilustrar una faceta particular de la vida cotidiana de estas gentes.

Destacan, así, además del poblado, su necrópolis de Las Ruedas, el *ustrinum* de Los Cenizales, donde supuestamente se incinerarían los cadáveres, y, ya en el término de Pesquera de Duero, el barrio artesanal de Carralaceña en el que se distinguen, igualmente, una zona residencial, su correspondiente necrópolis y centros de producción alfarera. El núcleo urbano principal se localizaba en el pago de Las Quintanas y, dado que el emplazamiento en plena vega del Duero no se encuentra especialmente protegido, fue dotado con un sistema de defensas artificiales mediante fosos y murallas de adobe y madera. Se han definido en este espacio varias fases de ocupación que abarcan desde el siglo IV a.C. hasta el VII d.C., mereciendo destacarse de entre ellas las prerromanas o vacceas, dadas las reiteradas destrucciones violentas de que fue objeto, lo que ha posibilitado disponer en la actualidad de “fotos fijas” de la vida cotidiana de estas poblaciones. Tras el proceso de conquista romana, la ciudad de *Pintia* continuó su existencia, hasta que entre los siglos IV/V y VII d.C. se produce el progresivo declive de la urbe, como parece indicar la nueva utilidad como cementerio hispanovisigodo de una parte significativa del área habitacional.

Las Quintanas, una ciudad amurallada a orillas del Duero

La ciudad, propiamente dicha, de *Pintia* se asentó en el pago conocido como Las Quintanas, a medio kilómetro escaso de la población de Padilla de Duero, donde puede apreciarse una ligera elevación, a modo de pequeño *tell*, destacando en altura sobre el terreno circundante entre tres y cuatro metros; ello no es sino el resultado de la superposición estratigráfica de hasta siete niveles

de destrucción y reconstrucción consecutivos, como consecuencia de los correspondientes incendios que asolaron la ciudad durante su etapa vaccea, más la correspondiente ocupación romana y el uso cementerial antes referido. Delimitada hacia el noroeste por el curso natural del Duero, el resto de su perímetro queda configurado, como se aprecia en la fotografía aérea, por una línea defensiva artificial consistente en una doble cerca entre la que se dispuso un foso.

Según revela la prospección superficial, tales lienzos estarían conformados, muy posiblemente, por adobes trabados con la ayuda de postes de madera de pino, sin descartar que el basamento de al menos parte de la construcción fuera de mampostería caliza. Esta muralla, que describe un perímetro de algo más de un kilómetro y cierra una superficie de aproximadamente veinticinco hectáreas de extensión, se interrumpe en su recorrido en tres ocasiones, igualmente perceptibles en las imágenes aéreas –dos en el flanco sur y una, quizá la principal, al este–, que se interpretan como accesos al interior del núcleo urbano.

Aunque lógicamente en una perspectiva aérea lo que cabría pensar que estamos viendo en mayor medida es la imagen de la ciudad romana o incluso visigoda más tardía, todos los datos

Vista aérea del Duero a su paso por la Zona Arqueológica Pintia.



apuntan a que la construcción de este doble cerco puede llevarse a época prerromana, especialmente por el hecho de que estas obras son frecuentes en los enclaves vacceos que no llegaron a romanizarse, pero también porque los textos clásicos que refieren los ataques romanos a las ciudades indígenas del territorio aluden a estos grandes paramentos defensivos y, aún más, por su trazado irregular nada rectilíneo.

Más complicado es saber si las tres puertas perfectamente reconocibles en *Pintia*, a través de la fotografía aérea, al igual que las grandes “avenidas” que conectan con tales zonas de acceso, deben identificarse con la fase indígena o romana del enclave. Las dos grandes vías, de unos veinte metros de anchura –una de las cuales se bifurca en uno de sus extremos–, compartimentan el yacimiento en sentido N-S y E-O, dibujando un área de intersección, que a modo de plaza, presenta planta poligonal. Pese al más que probable carácter indígena de tal ordenación urbana, no debería extrañarnos que, a partir del proceso de romanización, una parte al menos de la misma sufriera diversas modificaciones; transformaciones que hacen viable la identificación de estos dos grandes viales con el *cardo* y el *decumanus* y que justificarían el que una de estas vías corte transversalmente otras calles aparentemente anteriores.

De estas grandes “avenidas” surge una red de vías de menor entidad que, transversales y paralelas a las dos principales, articulan y comunican el ámbito interno de la ciudad, definiendo un espacio aparentemente reticulado; una compleja trama urbana que, complementada por callejuelas, describe pequeñas manzanas en las que quedan agrupadas las construcciones habitacionales. En esta compleja ordenación de redes primarias y secundarias, llama la atención un área concreta que ha sido identificada, al menos provisionalmente, con el foro de la ciudad.

Efectivamente, en el espacio concreto de Las Quintanas limitado por el río Duero, el actual acueducto de la elevadora de agua para riego y el propio *cardo*, se observan cuatro manzanas; tres de ellas, las más próximas al cauce, de similar tamaño, mientras que la más alejada y limitada en un lateral por el *cardo*, presenta unas dimensiones que prácticamente doblan las de las anteriores. Dentro de esta manzana –allí donde curiosamente los testimonios orales de los años cuarenta del pasado siglo sitúan el hallazgo de un nú-



Las Quintanas. Fotointerpretación del área del foro y el *cardo*.

mero elevado de fustes de columna– se define una gran edificación que, por su tamaño y configuración espacial, no parece viable identificar con una serie de viviendas. Ello, unido a su privilegiada situación en un área central de la ciudad, permite incidir en la posible identificación del lugar con el foro de la *Pintia* romana.

La fotografía aérea propicia, una vez más, que pueda reconocerse cómo los espacios residenciales quedan estructurados en manzanas, más o menos regulares y de planta rectangular normalmente. Las edificaciones domésticas se agregan entre sí, bien por sus laterales, bien por sus traseras; un dato que han podido confirmar las excavaciones arqueológicas, precisando además que estas casas, de planta rectangular o trapezoidal, se compartimentaban internamente en dos o tres estancias las menores y en hasta siete o más en las mayores, asociadas a diversas actividades cotidianas, tales como zona de trabajo, de almacenamiento, etc.

Es muy probable que las aproximadamente veinticinco hectáreas ceñidas por la muralla fueran propiamente urbanas en época romana, aunque lo cierto es que las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años ponen de manifiesto cómo, al menos en determinadas áreas de la ciudad, la ordenación y orientación de los espacios domésticos es muy similar a lo largo de un tiempo significativamente importante de la secuencia documentada. Cabe plantear así, siquiera sea como hipótesis, que la ordenación de la *Pintia* romana fuera deudora de la herencia legada por el *oppidum* vacceo; lo que no implica, con todo, descar-



Las Quintanas. Detalle de pasillo medianil entre las traseras de las casas.

tar que la romanización llevara aparejadas transformaciones del suficiente calado como para afectar, no únicamente al urbanismo, sino también a la funcionalidad desempeñada por determinados sectores de la urbe.

Al exterior del recinto murado, a escasos doscientos metros de lo que se ha identificado como el extremo bifurcado del *cardo*, allí donde actualmente se localiza el camino de Las Huertas, el terreno vuelve a elevarse hasta el límite del arroyo de La Vega. Sobre esta plataforma se han detectado numerosas fosas u hoyos, de entre dos y cuatro metros de diámetro, distribuidas por una pequeña parcela de unas dos hectáreas; la mayor parte de ellas se encuentran agrupadas entre sí, configurando áreas de tendencia rectangular o describiendo espacios circulares. La prospección superficial de este sector tan sólo ha deparado materiales vacceos tardíos y otros de clara filiación romana, entre los que abundantes ímbrices y téglulas, que estarían marcando la presencia de edificaciones de esa cronología.

En el entorno se aprecian igualmente diversas zonas de marcado color ceniciento y abundante material arqueológico, caso de las que responden a los topónimos de Los Hoyos o Las Navas; un tipo de evidencias que vienen siendo tradicionalmente interpretadas en las ciudades vacceas como áreas de vertido, o



Laguna frente a las entradas suroccidentales de Las Quintanas, en el invierno de 2001.

basureros, derivadas de las actividades cotidianas del núcleo habitado, entre las que cabe mencionar las obras urbanas o los desechos. No obstante, allí donde se han desarrollado actuaciones arqueológicas, ha podido observarse reiteradamente que tales espacios se corresponden con zonas habitacionales –presencia de elementos constructivos, suelos, etc.–, por lo que parece lógico suponerlos arrabales o barrios extramuros.

Finalmente, aunque el asentamiento no observa unas características naturales especialmente aptas para la defensa, debe valorarse la presencia de áreas pantanosas en todo su perfil meridional. En efecto, la propia toponimia de Las Navas, zona situada hacia el sureste, pone de manifiesto el carácter deprimido de la misma, propicio para el estancamiento de las aguas. Por otro lado, entre la referida zona de la entrada bifurcada a la vieja *Pintia* y el arroyo de La Vega pueden observarse perfectamente, de nuevo en la fotografía aérea, los límites de una pequeña área lacustre, que todavía en los años de lluvias abundantes queda completamente anegada. En consecuencia, si el límite septentrional estuvo defendido de forma natural por el encajado cauce del río Duero, su zona meridional, de protección menos persuasiva, vendría protegida, a la par que por su naturaleza pantanosa, por la erección de la referida muralla perimetral de Las Quintanas. La detección en 1999 –como consecuencia de la realización de una canalización de riego–, unos ciento cincuenta metros más al sur de la muralla de la ciudad, de un paramento de mampostería, de dos metros de anchura, dos y medio de alzado y unos diez de longitud, en la que sería zona natural de acceso al poblado, sugiere no pocas



Acuarela de J. Martí Monsó (1872), depositada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

consideraciones. Su vinculación cronológica a los conflictos sertorianos, en los que otras ciudades vacceas como *Pallantia* o *Cauca*, Palenzuela (Palencia) y Coca (Segovia), respectivamente, se vieron inmersas, podría ser un marco adecuado para su construcción; su traza parecería responder a mano romana en la consideración de su marcado carácter rectilíneo, así como por el material constructivo empleado de mampuesto trabado con barro –bien distinto del utilizado en la tradición indígena–. Por último, la aparente presencia de un foso ciñendo la cara norte del lienzo, rápidamente colmatado, plantea si este muro se edificó para defensa de la ciudad o más bien como elemento de asedio. Una excavación de detalle sobre el lugar podría aclarar cuestiones tan interesantes como la génesis, utilidad y duración de la enigmática obra.

Por lo que respecta a las excavaciones arqueológicas en el interior de Las Quintanas podríamos decir que apenas han hecho sino comenzar. Un cálculo aproximado del volumen de información existente intramuros, con un millón de metros cúbicos de sedimento arqueológico, constituye un enorme contrapunto a los aproximadamente quinientos metros cúbicos excavados hasta el presente.

Dejando a un lado la explotación del yacimiento como “mina de huesos” y las subsiguientes visitas de Orodea y Martí Monsó en el tercer cuarto del siglo XIX, que permitieron recoger alguna documentación ya dispersa procedente de dichas remociones, y asimismo los más de diez años de trabajos continuados en el yacimiento entre finales del siglo XIX y principios del XX de la mano del erudito local D. Federico Hernández y Alejandro, cuyos resultados quedan reducidos a apenas dos páginas en la bibliografía, los primeros trabajos arqueológicos con metodología moderna fueron abordados por vez primera en 1985. Ese año, una actuación de urgencia permitió contextualizar el segundo de los tres tesoriillos –obtenido como consecuencia de actuaciones furtivas– aparecidos hasta el presente en *Pintia*, y vincular su hallazgo a una casa de adobe y suelo de barro apisonado muy alterada.

Las excavaciones posteriores, iniciadas entre 1988 y 1989, serían el germen de las realizadas en la actualidad que centran su acción, desde 1998, en una trinchera de 8 por 56 m. En este espacio tan limitado quedan condensados, en poco más de cuatro metros de potencia estratigráfica, tres horizontes culturales: visigodo,

Las Quintanas.
Inhumación doble infantil visigoda, s. VII d. C.



romano y vacceo. Hasta la fecha, tras exhumar un centenar de inhumaciones tardorromanas y visigodas y las fases de ocupación altoimperiales, se ha accedido en toda la superficie de la zanja a los niveles de época sertoriana. Este no es, sin embargo, el único de los niveles “indígenas”, pues un gran hoyo, que suponemos pozo artesiano fallido, del siglo II d.C., rompe hasta la base geológica la estratigrafía del lugar, permitiendo observar otros cinco niveles que pudieran alcanzar hasta finales del siglo V o principios del IV a.C. de atenernos a las cronologías más antiguas proporcionadas por el cementerio pintiano de Las Ruedas.

La traza urbana que se aprecia en esta zanja resulta coincidente en las fases romana y vaccea sertoriana, y a su vez manifiesta una ordenación coherente con lo advertido a través de la fotografía aérea en forma de largas manzanas con casas unidas por sus traseras y abiertas a calles paralelas. Se han podido identificar un total de once viviendas, aunque por desgracia ninguna de ellas completa. Obviamente ello impide hacernos una idea cabal acerca del módulo de las casas, si bien una primera aproximación lleva a sospechar la existencia de módulos variables y a calcular en torno a los cien metros cuadrados la superficie de las más grandes

En las casas más pequeñas se identifican las tres estancias clásicas: vestíbulo, cocina-habitación principal y almacén, si bien en las más grandes, que pueden llegar a tener hasta siete estancias, aparecen las mismas áreas funcionales, aunque repartidas en varias habitaciones; la individualización de estos espacios se lleva a cabo, en cualquier caso, a partir de elementos estructurales y muebles tales como silos, hogares, hornos, grandes vasijas de almacenamiento de líquidos, pesas de telar, vajillas, etc. Con todo, destacan con personalidad propia algunos ambientes como la llamada “estancia del banquete”, el silo con aperos y reserva de grano o una habitación destinada a la actividad textil, cuyos aspectos concretos son reflejados de manera pertinente en los textos del catálogo que seguidamente comienzan en esta exposición.

El cementerio de Las Ruedas

La ciudad de los muertos, la necrópolis de las Ruedas, se sitúa a unos 300 m al sur del recinto amurallado y separado de éste por el arroyo de La Vega. Este espacio sepulcral fue objeto de



Arroyo de La Vega en las inmediaciones de su desembocadura en el Duero, Padilla de Duero.



Urna cineraria de la necrópolis de Las Ruedas.



Detalle de la panoplia de guerrero dispuesta sobre la urna cineraria. Tumba 28, necrópolis de Las Ruedas, s. IV a.C.

uso continuado entre las postrimerías de los siglos V a.C. y I d.C., coincidiendo con la época de máximo apogeo de la ciudad. En el transcurso de estos cinco siglos, el ritual fúnebre practicado fue el de la incineración, aunque sería más propio decir cremación, pues el cadáver que, ataviado con los elementos propios de su condición social, era quemado en una pira funeraria, nunca quedaba totalmente reducido a cenizas. Los pequeños restos óseos obtenidos de la combustión eran seleccionados de entre éstas y recogidos en un recipiente cerámico, así como los elementos metálicos que le acompañaron en el ritual purificador del fuego; esta circunstancia debe llevar a interpretar esos objetos metálicos, en particular los de panoplia militar, como ajueres personales del finado. Trasladados posteriormente los restos a un simple hoyo abierto en el camposanto, se acompañarían de una serie de recipientes cerámicos, contenedores de bebida y alimento con carácter viático. Los restos óseos de fauna diversa, principalmente de cerdo, oviscaprinos, gallina, conejo y más excepcionalmente bóvidos o équidos, nos hablan de provisiones para el Más Allá, como también la realización de análisis de residuos practicados en muchos de estos recipientes nos indican la presencia de líquidos como el vino, la cerveza, la hidromiel, el aceite de oliva, o de otros productos lácteos, grasas animales, etc.

Hasta el presente se han recuperado en este lugar unas ciento treinta tumbas, de cronología y composición muy variada. Se



observa el paulatino enriquecimiento del registro arqueológico conforme se avanza en el tiempo; es decir, el modelo económico y social vacceo iría consolidándose y ello permitiría un gasto cada vez mayor en las exequias funerarias. Este es un dato sorprendente en el cementerio de Las Ruedas, ya que si lo comparamos con otras necrópolis contemporáneas, por ejemplo de sus vecinos vettones, observamos un neto contraste de riqueza a favor del territorio vacceo; no en vano más del ochenta por ciento de las tumbas padillenses poseen ajuares y ofrendas de acompañamiento, porcentaje que en cementerios abulenses como los de Las Cogotas (Cardenosa) o La Osera (Chamartín de la Sierra) se corresponde con las tumbas constituidas exclusivamente por los restos óseos cremados del difunto. Llama la atención en Las Ruedas la fuerte presencia de individuos de la clase guerrera, cuyas panoplias varían entre los conjuntos más completos que incluyen puñal, *caetra* y puntas de lanza, amén de arreos de caballo, y los más elementales constituidos tan solo por una o dos armas de asta. Los ajuares de las mujeres muestran una característica ausencia de elementos metálicos, si bien no falta alguna fíbula o alfiler o broche de cinturón de adorno personal; en el caso de los

Estelas discoide a la entrada al cementerio de Las Ruedas, *Pintia*. La de acero-corten reproduce un ejemplar de *Chunia*.



Las Quintanas, inhumación de un niño bajo el suelo de una vivienda.



Cerro de Pajares, Padilla de Duero.

individuos infantiles a veces se nos muestran objetos miniaturizados, verdaderas jugueterías, como en el caso de la tumba 90 recogida en este catálogo. El paisaje simbólico de la muerte sirve en gran medida, y paradójicamente, para la reconstrucción social del mundo de los vivos, en tanto en cuanto existe una cierta dialéctica entre uno y otro mundo que traslada, en forma de personalidades y rangos, aquellos papeles –sexual, de edad, condición, etc– que desempeñaron en vida los pobladores de *Pintia*.

Lamentablemente la transformación antrópica del entorno ocupado por la necrópolis de Las Ruedas, como consecuencia fundamentalmente de las labores agrícolas aquí desarrolladas, ha supuesto, amén de una intensa afectación sobre las tumbas más superficiales sepultadas en el subsuelo, una sustancial modificación de lo que pudo ser el paisaje funerario de este enclave a lo largo de los siglos en los que funcionó como tal. Y ello porque un porcentaje significativo de las estelas de piedra caliza con que debieron de señalizarse al exterior buena parte de las tumbas de este espacio cementerial, no sólo han permanecido arrumbadas sino que han terminado por ser desplazadas y amontonadas en los límites de las parcelas explotadas.

Estos marcadores, algunos de los cuales —caso de las denominadas estelas discoideas— llegaron a alcanzar un carácter especialmente monumental, participaban en la configuración de un espacio con entidad propia, el cementerial, contribuyendo además a que el mismo formara parte indisoluble del paisaje de la *Pintia* vacceo-romana. El cementerio no sólo constituía el ámbito residencial de los difuntos, sino también el lugar en el que se



les rinde culto y se les recuerda y donde, en última instancia, se materializaría la relación de los vivos con sus antepasados más o menos remotos. En este sentido, la aludida señalización exterior de las tumbas hace pensar que los gestos vinculados al ceremonial funerario no se limitarían al momento del duelo fúnebre, es decir aquél en el que son enterrados los restos resultantes de la cremación de los cuerpos con sus correspondientes ajuares y ofrendas, y que los indicadores de los depósitos fúnebres serían, por tanto, un elemento de recordatorio en la memoria de los que en ella habitaban, contribuyendo, por otro lado, a hacerlo presente y perpetuarlo en el paisaje de la ciudad. Estas estelas funerarias, la ausencia de superposiciones entre tumbas y, probablemente, la ordenación del espacio interno de la necrópolis de acuerdo a una organización gentilicia —basada en grupos de parentesco cuyos individuos tendrían como elemento de nexo un antepasado común— contribuirían a mantener el recuerdo cotidiano de los difuntos.

Esas estelas, habitualmente no mucho más que simples lanchales de piedra caliza, habrían sido extraídas del cerro próximo de Pajares, donde en su parte culminante occidental pueden observarse perfectamente los trabajos de explotación de las calizas que lo coronan, a la par que materiales cerámicos de época vaccea que testimonian la cronología de las extracciones en el lugar.

Recreación en la necrópolis de Las Ruedas de la iconografía numantina del ritual expositorio a los buitres.

No obstante, no todos los muertos estarían recogidos en este cementerio. Al ritual normativo de la cremación, aplicado a la generalidad de los individuos, debemos contraponer otros rituales diferenciales: el de la inhumación bajo las viviendas de los menores sin dientes, y el de la exposición a los buitres según testimonio de Claudio Eliano para los vacceos, compartido este último por los celtíberos, según nos recuerda Silio Itálico, entre cuyas cerámicas también encuentra confirmación mediante algunas iconografías pictóricas. En *Pintia* a los niñitos les encontramos efectivamente bajo los pavimentos de algunas viviendas, y en cuanto al ritual expositivo, si bien es cierto que no tenemos datos directos, algunos argumentos podrían traerse aquí para pensar que efectivamente así se procediera cuando el guerrero moría en combate: la presen-



Vista aérea del barrio artesanal de Carralaceña, Pesquera de Duero, *Pintia*.

cia de cenotafios, esto es, de depósitos funerarios en los que están ausentes restos mortales, podría estar conmemorando al finado de ritual alternativo; abundando en este dato podemos utilizar el hecho de que, con carácter superficial, se ha podido recuperar recientemente en Las Ruedas una plaquita broncea recortada identificable, sin duda alguna, con la cabeza del vultúrido.

Muy próximo a este camposanto, se localiza, con el significativo topónimo de Los Cenizales, un área en la que se aprecia una intensa acumulación de sedimentos cenicientos. Esta circunstancia informa, al menos en principio, sobre su posible relación con aquél, habida cuenta la intensa actividad crematoria de cadáveres requerida a lo largo de veinte o treinta generaciones –en una población de varios miles de habitantes–, y permite contemplar que se trate de uno de los denominados *ustrina*, o lugares en que aquélla tenía lugar. La abundancia de materiales, tanto vacceos como romanos, contenidos entre estas cenizas se encuentra en clara consonancia con el uso ininterrumpido de la necrópolis de las Ruedas desde, como queda dicho, fines del siglo V a.C. hasta, por lo menos, el I d.C.

A destacar, por último, que un detenido análisis de las fotografías aéreas ha permitido identificar, en las cercanías de Las Ruedas, una gran estructura cuadrangular, de unos setenta metros de lado, que resulta difícilmente explicable, pero que quizá pudiera entenderse de estar directamente relacionada con dicho espacio cementerial. Se trata de un área, situada a unos cien metros al este del enclave fúnebre y separada de éste por el cauce de La Vega, en la que el crecimiento diferencial de los cereales evidencia una estructura de planta rectangular, que cuenta, en el lateral mejor definido, con una pequeña estancia cuadrangular a modo de remate "absidial". Llama la atención en este lateral su doble delineación con una banda verde oscura interna y otra externa amarillenta que sugeriría un tipo de estructura en negativo resultante de la excavación de una zanja y de las gravas extraídas, respectivamente. Además, el hecho de que la esquina occidental sea tangente al citado arroyo no deja de constituir un testimonio interesante en relación con una posible interpretación de carácter ritual para dicha estructura, en la que el agua tuviera un protagonismo en el desarrollo de determinadas ceremonias. La escasez de materiales arqueológicos en superficie dificulta enormemen-



Horno número 2 de Carralaceña, Pesquera de Duero, *Pintia*.

te su precisa interpretación, si bien de tener en función de los elementos señalados, y a modo de hipótesis, cabría proponer su identificación con un santuario similar a los constatados en otros contextos europeos; pero eso es algo que sólo podrán desvelar futuras excavaciones.

Carralaceña, un barrio artesanal cruzando el río

Pintia se prolongaba, finalmente, en la orilla derecha del Duero, por el hoy llamado pago de Carralaceña, que quedaba comunicado con Las Quintanas a través de un vado natural del río. Dicha área constituye en sí misma un núcleo perfectamente definido e integrado, igualmente, por áreas residenciales, necrópolis y ámbitos destinados específicamente a la producción cerámica, alcanzando una extensión de en torno a nueve hectáreas.

El barrio debió de nacer como una ampliación del poblado cuando éste precisó de un mayor abastecimiento de productos cerámicos, bien porque las instalaciones necesarias requirieran una extensión de difícil acoplamiento en el caserío, bien porque

su funcionamiento suponía inconvenientes y peligros para la vida cotidiana –piénsese en los constantes riesgos de incendio en un lugar con construcciones de barro y madera–, bien, en fin, por la necesidad de abastecimiento directo de agua. Fuera por la razón que fuere, el caso es que al menos el espacio de la terraza inferior más cercano a la ribera del río estuvo dedicado en época vaccea a la producción de cerámicas, tal y como indican las estructuras halladas en este sector, correspondientes a las instalaciones de un alfar en el que, a partir del siglo II a.C. y hasta el cambio de Era, se fabricaron toda la variedad de recipientes torneados y objetos cerámicos que las diversas actividades cotidianas requerían.

Destacan los restos de tres hornos destinados a la cocción de los repertorios cerámicos y las áreas de vertido de desechos y resultado de limpieza a ellos asociadas, y entre aquellos, tanto por sus dimensiones como por el excelente estado de conservación, el identificado con el número 2, un horno de doble cámara y tiro vertical, que presenta planta circular, de unos cuatro metros y medio de diámetro, y pasillo o *praefurnium* destacado. Su gran parrilla, que conserva unos sesenta orificios o toberas que conectan las cámaras de combustión con el laboratorio donde se cocían las vasijas, apoya sobre una espina central y fue realizada mediante la superposición de capas de arcilla horizontales de unos ocho centímetros de grosor hasta alcanzar un espesor total de unos cuarenta centímetros. Las dataciones paleomagnéticas ensayadas en la estructura, así como los materiales cerámicos a ella asociados, parecen remitirnos a cronologías centradas entre los siglos II y la primera mitad del I a.C.

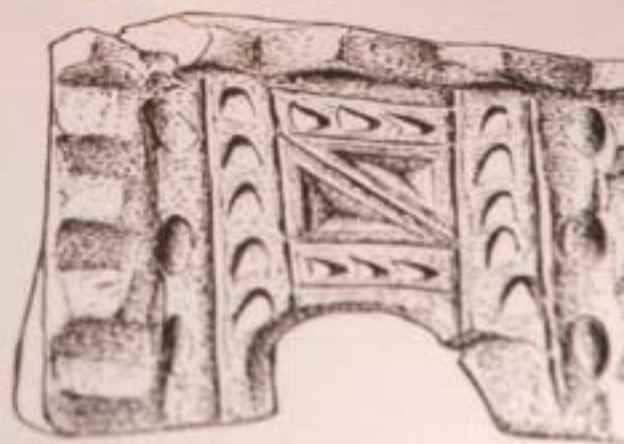
Ya sobre la terraza se disponen importantes cenizales, cuyos abundantes materiales arqueológicos son propios de ambientes domésticos. Finalmente, en un espacio boscoso que se extiende más ampliamente por el inmediato pago de La Dehesilla, trabajos de salvamento arqueológico, paralelos a unas obras de canalización acometidas por la Confederación Hidrográfica del Duero, permitieron recuperar dos conjuntos cerámicos que han podido identificarse con sendos depósitos funerarios. Integraban el ajuar del primero veintitrés vasos cerámicos en tanto que tan sólo contenía seis el segundo, todos ellos hechos a torno aunque pertenecientes a tres producciones distintas: cerámicas finas pintadas, comunes y grises de imitación de vasos argénteos; además, dos

recipientes de la primera tumba contenían ofrendas vertebrales de vacuno y ovicaprino.

Los materiales arqueológicos citados permiten datar tales enterramientos a comienzos del siglo I a.C., es decir, en un momento en que el cementerio de Las Ruedas aún estaba en uso, lo que obliga a preguntarse sobre el por qué de tal dualidad de ambientes funerarios. Un interrogante que tendría cumplida respuesta a partir del desarrollo del nuevo barrio, que por otro lado tuvo corta vida, y de la instalación en el mismo de artesanos alfareros; un sector al que sin duda debió de corresponder, y en el que pudo ocupar un lugar preeminente, el individuo enterrado en la tumba primera, no sólo por el número y singularidad de los vasos que la integraban, sino también por las importantes ofrendas faunísticas que los acompañaban.

A través de este rápido repaso por las diversas áreas funcionales reconocidas hasta la fecha en la ciudad vacceo-romana de *Pintia*, tal vez hayan podido apreciarse las enormes potencialidades que la misma encierra. Precisamente su relevancia patrimonial hizo posible que en 1987 se procediera a la incoación de expediente para su declaración como *Bien de Interés Cultural*, bajo la figura de *Zona Arqueológica*, el cual fue resuelto favorablemente en 1993. Con todo, el conocimiento de la cultura vaccea, de distribución territorial tan amplia, requiere de nuevas propuestas de investigación que permitan miradas más ambiciosas. *Pintia*, en el extremo oriental de aquel viejo territorio, encuentra hoy en el valle de Cea un contrapunto interesante para, en ese sentido, superar visiones excesivamente localistas*.

* El Proyecto de Investigación arqueológica en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañel) se ha beneficiado de las subvenciones de diversas instituciones y empresas: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Medio Ambiente (Confederación Hidrográfica del Duero), Ministerio de Defensa (Comandancia Militar de Valladolid y Palencia), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (INEM), Fundación Universidad de Verano de Castilla y León, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Peñañel, **CAJA ESPAÑA**, Bodegas y Viñedos Alión, ArchaeoSpain, Collosa, Conábside, Citroën Hispania-Casa Carrión, Abadía Retuerta, Volmo, Aridos Sanz, Cantalapiedra, Arenas Compasco, Casa Santiveri, Bodegas Protos, Bodegas Valpincia, Transcon Valladolid, Bodega Hacienda Monasterio, Bodegas Carraovejas, Bodegas Matarromera, Azucarera Ebro Agrícola, Bodegas Reyes, Bodegas Tamaral, Bodegas Pingón, Bodegas Emilio Moro, Bodegas Viña Mayor, Hotel Ribera del Duero, Hergón, S.A., Sociedad Española de Estudios Clásicos y Asociación Cultural *Pintia*.



AT/UC1504

Una antigua herencia: los restos de la primera Edad del Hierro en el entorno de Cea

Los antecedentes de los vacceos en el valle del Cea, al igual que en el centro de la Meseta, deben rastrearse en el poblamiento de la fase anterior, esto es, en la primera Edad del Hierro, período que se inicia en el siglo X a.C. y parece declinar en el V a.C., en yacimientos que, por comparación con el excavado por P. de Palol en el vallisoletano Soto de Medinilla, caracterizan esta etapa cultural. Son yacimientos que conforman *tells* por la acumulación de distintas ocupaciones en un mismo espacio, en ocasiones delimitado por estructuras de fortificación, murallas de adobe, fosos y empalizadas. Su característica principal es el hallazgo de construcciones de barro, generalmente de planta circular, que suelen mostrar un banco corrido y ocasionalmente se encuentran pintadas con motivos geométricos. De su producción vascular da fe la extensa tipología cerámica, realizada a mano y con superficies espatuladas y bruñidas, en particular los grandes recipientes de almacenamiento, y las tipologías de mesa y de cocina, entre las que resaltan algunas piezas pintadas con temas geométricos. Otra característica es la manufactura metálica, en numerosos talleres metalúrgicos que amortizaban chatarra y producían piezas propias del Bronce Final Atlántico y otros objetos ya típicos de la Edad del Hierro.

Yacimientos propios de este período se han reconocido en el valle inferior del río Cea, caso de Valderas, Mayorga, Castrobol, Melgar, pero también más al norte, fundamentalmente en la localidad de Cea y en Santa María del Río. De esta última zona conocemos una muestra de cerámica del Cerro del Castillo, yacimiento que preside el núcleo principal del casco urbano de Cea, con una extensión de 1,5 hectáreas. Éste conjunto se compone de varios fragmentos de bordes abiertos de recipientes de grandes dimensiones destinados a contener grano, líquidos, etc. Algunos muestran tonos oscuros con decoraciones incisas y digitaciones en el borde y parecen estar hechos para la exposición directa al fuego. Otro pequeño lote lo forman fragmentos de vasos de pequeño tamaño, con perfiles en S y bocas abocinadas. Todos ellos pertenecen y son típicos de la plenitud de la cultura del Soto, que tiene su apogeo entre los siglos VIII y V a.C. Posiblemente, un fragmento de cerámica a torno, de cocción oxidante, hallado también en el yacimiento, sugiera un momento de desocupación, en los inicios de la segunda Edad del Hierro.

Otro importante poblado de esta fase, aguas arriba del Cea, en su margen derecha, es El Castro de Santa María del Río. Se trata de un gran poblado en llano, con una extensión cercana a las 20 hectáreas, bien delimitado por los escalones que miran al valle y por un arroyo próximo, mientras que al norte se defendía mediante un foso artificial de unos 10 metros de anchura. De este lugar se encuentran depositados en el Museo de León algunos restos de revestimiento de barro, de troncos de madera, tortas de barro cocido o ladrillos fabricados con barro y paja, de cocción a baja temperatura, lo que nos informa de que la técnica del barro como



Materiales cerámicos del Primer Hierro del castro de Santa María del Río.



Elementos metálicos y fragmento de molde para fundir bronce de Santa María del Río.

base de la construcción fue aquí un hecho, al igual que en los poblados de esta fase en el centro de la Meseta.

Los fragmentos cerámicos disponibles, de similares características que en El Castillo de Cea, nos muestran indicios de vasos fabricados a mano, de perfiles curvos y bordes vueltos. Algunos vasitos semiesféricos de tono oscuro conservan decoraciones de triángulos con líneas paralelas incisas colgadas del borde, mientras alguna otra pieza contiene decoración de impresiones de muelles, técnica ornamental que se rastrea en yacimientos de esta época en el norte de Palencia, Burgos y el País Vasco.

Algún otro vestigio induce a pensar en actividades artesanales, vinculadas a la producción textil. Nos referimos a una pesa de telar prismática de barro cocido y a varias fusayolas (pesas de huso para hilar) de talco blanco y azulado, algunas de las cuales conservan evidencias de pequeños huecos decorativos en la base. Otra pieza entera está fabricada en pizarra y una más, sobre cóndilo de hueso de herbívoro, se destinaría al mismo fin.

La producción metalúrgica está presente en el yacimiento a partir de restos que se muestran: lingotes de bronce de varilla de sección cuadrada, punzones del mismo metal, remaches o roblones, chapas claveteadas, etc. Estos se asocian a productos ya amortizados, como los restos de pulseras: una de ellas de fuste torso y otra con un pequeño resalte en el borde, seguramente perteneciente a una forma de omega. Estos objetos, junto a un fragmento de molde de cerámica que debió servir para fundir puntas de lanza, completan el conjunto. La constancia de un pequeño cuchillo afalcatado de hierro podría llevarnos a pensar en intercambios comerciales con zonas meridionales de la península Ibérica, a contactos con la cultura orientalizante Tartésica.

Por último, una punta de lanza de empuñadura tubular, con nervio central poco destacado y aletas flameantes, recogida más al sur, en la localidad de Sahagún, sirve para resaltar la producción de armas metálicas fabricadas en bronce con coladas que deparan restos de plomo y a partir de moldes bivalvos de cerámica, como el resto hallado en Santa María del Río. Estas características dan fe de la pericia fundidora de estas gentes predecesoras de los vacceos.

Jesús Celis Sánchez
Luis Grau Lobo

Un *oppidum* en el valle del Cea: Los Castros de Villamol

El castro de Villamol no ha sido nunca explorado de una manera científica. Tan sólo tenemos noticias del mismo por un trabajo publicado por Lorenzo de Castro en 1977, alguna visita de reconocimiento realizada por la Universidad de León con ocasión de la redacción de la Carta Arqueológica de León y por los hallazgos entregados recientemente por Mariano Cascallana al Museo de León. De los objetos recogidos destacan, sin lugar a dudas, las producciones vasculares, lamentablemente muy fragmentadas.

Lo primero y más reconocible de la cultura material son las cerámicas clásicas de tecnología vaccea: cerámica fabricada a torno, restos de grandes vasos de tendencia ovoide, de bordes vueltos, bien marcados, con los típicos acanalados profundos que singularizan sus perfiles. Las cocciones son siempre oxidantes, lo que proporcionan a estos productos sus tonos anaranjados tan característicos. Se suelen decorar con motivos pintados en tonos marrones oscuros o negros, siendo habituales los círculos concéntricos en los hombros, de los que cuelgan, en ocasiones, series paralelas de líneas onduladas y también líneas paralelas en zig-zag. Contienen bases con anillo de solero destacado e indicación de umbo central. Algunas producciones muestran un acabado con engobe rojizo, como jaspeado, y algún otro muestra la zona de la base un acabado final espatulado, en forma de pequeñas facetas. Estas características, según sabemos en *Pintia*, aparecen en el fondo de las estratigrafías, mostrando relación con producciones del área ibérica o carpetana, por lo que nos atrevemos a afirmar que el yacimiento podría deparar fechas a partir de los inicios del siglo IV a.C.

También se han recogido aquí restos de “cajitas excisas”, como el fragmento que se muestra, con la esquina y una pata rematada en baque-



Cerámicas vacceas de
Los Castros de Villamol.



Fragmento de cajita excisa de Villamol.

tón y decorado con líneas de zig-zag, fabricado con barro muy decantado y bien cocido. La característica más apreciable es la presencia de excisiones con temas geométricos centrales de tetrapétalas. Otro fragmento de caja, esta vez sin patas, más tosco y liso, peor trabajado, completa el conjunto.

Algún fragmento cerámico tiene difícil interpretación; nos referimos a una plaqueta cerámica bien cocida de barro muy fino y que muestra un orificio y restos de otro, seguramente se trate de un objeto relacionado con los ajuares domésticos sin que quepan mayores precisiones.

En piedra se han recogido varios molinos barquiformes en cuarcita, trabajados sobre grandes cantos rodados, y existen evidencias de molinos circulares, lo que subraya la importancia de la molienda de grano en el yacimiento. También son habituales las bolas de piedra, posiblemente proyectiles o piezas con un sentido parecido a las bolas o canicas de barro.

En cuanto a metales, este parco registro informa de algún arma, como una pequeña punta de lanza de enmangue tubular en hierro, muy fragmentada. Pieza singular es la fina lámina de bronce, encontrada en varios fragmentos en el centro del poblado y con evidencias de haberse recogido enrollada sobre sí en algunos tramos o plegada, aparte varios trozos más sueltos. En total, la longitud estaría próxima a los 91,6 cm, mientras que la anchura no sobrepasa los 7,5 cm. La forma de fabricación se ha realizado a partir de martillado por listones en sentido transversal, y muestra indicación de incipientes agallonados producto del golpeo de la chapa sobre un yunque alargado de poca sección o producto del trabajo con un punzón, y posterior recortado como tira de chapa. Ello hace sospechar que pudo ser utilizada como objeto en bruto para la confección de recipientes, como los calderos, es decir material previo de un taller especializado sobre chapa de bronce. Otras hipótesis sobre su funcionalidad tendrían que ver con el revestimiento de muebles o piezas de adorno sobrepuestas a objetos de indumentaria, textiles o de cuero.

Las características de los materiales recogidos en Los Castros de Villamol son, en líneas generales, coincidentes con las habituales en los yacimientos u *oppida* vacceos del centro de la Submeseta Norte, caso de Roa, Padilla de Duero, Soto de Medinilla, Valoria la Buena, etc.; y especialmente con los yacimientos del extremo noroccidental del territorio de este *populus* prerromano, como los documentados en Melgar de Abajo, entre otros, cuyo desarrollo se produjo durante la segunda Edad del Hierro. Incluso, la comparecencia, en el yacimiento leonés, de especies reconocidas como antiguas en las estratigrafías de esta región aventura, a falta de investigaciones más exhaustivas, la implantación en este lugar de las gentes vacceas en los inicios de la cuarta centuria a.C. A juzgar por la muestra aquí representada, el yacimiento no debió alcanzar las fases finales del desarrollo de esta fase cultural, es decir, el poblado no sufrió el impacto determinante de la romanización.

Jesús Celis Sánchez
Luis Grau Lobo

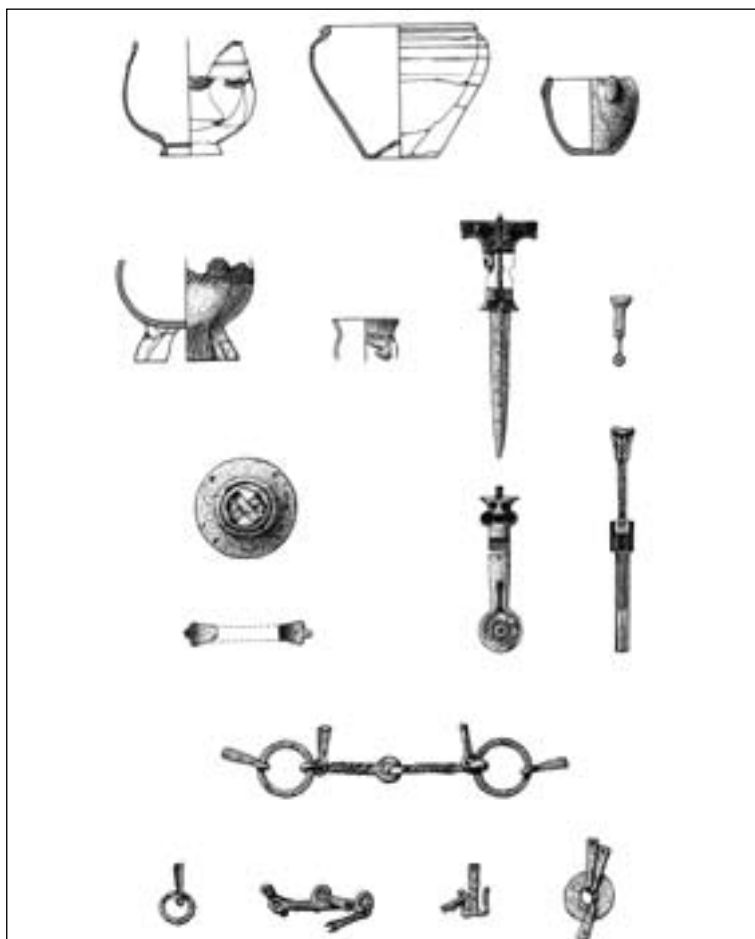
El equites de la tumba 109: la confirmación de espacios reservados para la elite en el cementerio de Las Ruedas

Muy lejano va quedando en el tiempo el exclusivo interés del arqueólogo por los cementerios en virtud de los materiales excepcionales que proporcionara este tipo de registro y las asociaciones rendidas para establecer correlaciones tipocronológicas. La renovación de los presupuestos teóricos de la llamada “Arqueología de la Muerte” ha permitido encarar en los últimos treinta años nuevas perspectivas orientadas a desentrañar la dialéctica existente entre el mundo de los vivos y el de los muertos, en cuyos ajuares y ofrendas quedarían expresados, además de sentimientos universales ante la muerte, los distintos papeles jugados por las personas en vida, permitiendo paradójicamente la reconstrucción social de estas comunidades. En el caso de los vacceos sabemos que se trata de una estructura muy jerarquizada, cuya reconstrucción se va haciendo posible en *Pintia* gracias al incremento paulatino, campaña tras campaña, de los conjuntos funerarios, configurándose cada vez mejor la simbología característica de los diferentes rangos sociales y sus matices correspondientes a otros aspectos transversales de edad, sexo o condición.

La tumba 109 se descubrió en la decimosexta campaña de excavaciones, desarrollada durante el año 2005, en la necrópolis de Las Ruedas. Conviene al caso empezar señalando este dato, por cuanto su localización se produjo veinte años después de que se iniciaran los trabajos de excavación sistemática en esta parte del yacimiento pintiano, y tan solo uno menos del descubrimiento de importantes conjuntos tumbales como el

Las Ruedas, *Pintia*, tumba 109. Detalle del proceso de excavación.





Ajuar de la tumba 109.

28 o el 32 que nos permitieron en su día sospechar la existencia de áreas cementeriales reservadas a las elites que encontraron en este cementerio su último cobijo.

En efecto, la metodología impuesta, sujeta inicialmente a la excavación de una larga trinchera de 3 m de anchura, y solo en momentos recientes ampliada por ambos laterales, nos privó durante una veintena de años de una tumba que por ubicación –junto a la 32- y por los materiales proporcionados, ha de figurar entre las más relevantes de las hasta ahora obtenidas en Las Ruedas. No existen, pues, dudas de que nos hallemos ante un conjunto funerario correspondiente a un individuo de alta condición social que compartía, con otras tumbas de similar categoría, un espacio propio dentro del cementerio y que se llevó al Más Allá algunos de los elementos que simbolizaban con nitidez su destacada posición.

El conjunto, en términos generales, mostraba sobre el terreno una conservación razonablemente buena, si bien una laja caliza, tal vez selladora del mismo, parecía haber sido desplazada en las tareas de cultivo, ejerciendo cierta presión lateral materializada en la rotura de algunos

de los recipientes cerámicos con pérdidas parciales de sus perfiles, sobre todo en su tercio superior.

Se halla integrado por ocho elementos, un número en principio no demasiado nutrido para un personaje de cierto relieve, en los que cabría diferenciar, funcional y simbólicamente, las ofrendas, de los ajuares personales, además de la urna cineraria. Esta es de tipo torneada tosca y en su interior pudieron recogerse 770 g de restos óseos cremados del difunto, cuyos estudio antropológico ha permitido identificar un varón adulto. Cuatro recipientes cerámicos más constituirían el soporte de ofrendas alimenticias –líquidas y sólidas– para el Más Allá; tres de ellos realizados a mano: un vasito de suave perfil “en ese”, un cuenco de borde reentrante con decoración plástica aplicada y de peine impreso, y un soberbio ejemplar de vaso trípode con decoraciones incisas de serie de ángulos. Este último, como el cuarto vaso, de cerámica fina torneada pintada, carece de la parte superior de su perfil como consecuencia de las alteraciones señaladas. Para terminar, los elementos metálicos son, sin duda, los que proporcionan mayor relieve al conjunto: un puñal Monte Bernorio completo ricamente decorado, una *caetra* y un conjunto espléndido de arreos de caballo. La conservación parcial de las cachas del pomo de la daga, mostrando signos inequívocos de termoalteración, sirve para reconstruir un ritual funerario en el que la panoplia guerrera estaría estrechamente asociada al difunto en el momento de su cremación.

Nos referiremos inicialmente al armamento que, aunque no resulta completo, en absoluto puede ser considerado de bajo nivel, si bien tampoco probablemente llegue a igualar la categoría de los hallados en las tumbas 28 o 32 contiguas. Carece de las lanzas o jabalinas de puntas y regatones metálicos e igualmente de espada, casco, grebas o pectorales, por referirnos a algunos de los elementos de panoplia que pueden comparecer en los enterramientos más destacados de otros cementerios contemporáneos del ámbito vettón o celtibérico. De todas esas ausencias la más sorprendente probablemente sea la del armamento ofensivo sobre asta referido en primer término, por cuanto no deja de ser el más común en cualquier equipo militar; la ausencia de los otros elementos podemos decir que resulta incluso característica ya sea por la naturaleza perecedera de los materiales con que fueron confeccionados, ya por su habitual incomparecencia en el registro arqueológico.

El puñal Monte Bernorio, de cronología avanzada, muestra una rica decoración en el anverso y reverso de las piezas naviformes del pomo, anverso de la vaina y en la zona media del tahalí, a base de placas de bronce y tal vez hilos de plata, formando motivos de círculos concéntricos y de entrelazados. Se trata, por tanto, de un ejemplar de cierta singularidad que, sin alcanzar la talla de los damasquinados de tumbas como la 28, 32 o 75 de Las Ruedas, puede ser considerado como correspondiente a un rango inmediatamente por debajo de estos, en la línea de los aparecidos en las tumbas 30 y 77 del cementerio pintiano.

De la pequeña *caetra* de tipo Monte Bernorio, característicamente cóncava al exterior, no se ha conservado la rodela de madera, de un centímetro de espesor y medio metro de diámetro aproximadamente, pero sí han llegado hasta nosotros su refuerzo central metálico o umbo, los



Tumba 109, arrees de caballo. extremos de la manilla de sujeción y un terminal de uno de los cuatro tirantes que recorrerían el espacio entre aquél y el borde de la rodela. El umbo responde al modelo troncocónico abierto de borde dentado y estrías, con amplia solapa en la base y cuatro orificios de remachado para su sujeción; en el interior, por debajo del borde dentado y a la altura de las estrías horizontales, muestra la cruceta característica que tendría por objeto seguramente incorporar un remate de materia orgánica, no conservado, cerrando esta abertura pero sin alcanzar en altura las púas que tendrían su propio valor ofensivo punzante.

Finalmente, el conjunto de arrees de caballo enteramente realizado en hierro, incluye un freno articulado de dos piezas, con junco torsionado, unido en los extremos a camas de anillas con pinjantes; una hociguera de cinta incurvada con anillas también en los extremos y con la zona central incorporando tres pinjantes y una posible frontalería con tres pinjantes; sueltos un pinjante antitorsión y otro más ancoriforme cierran los elementos recuperados de esta naturaleza. Este modelo de arreo se encuentra muy bien representado en tumbas del abulense cementerio de Las Cogotas, asociado asimismo a puñales de tipo Monte Bernorio.

En suma, la tumba analizada podría datarse en algún momento entre finales del siglo III y mediados del siglo II a.C. Su correspondencia con un guerrero de alto estatus y de la clase ecuestre no ofrece ninguna duda, pero cabría matizar, desde el punto de vista de la definición del rango, su ubicación ligeramente por debajo de las tumbas 28, 32 o 75, constituyendo expresión de categorías muy próximas a la cúspide social e incluso tal vez de relaciones horizontales de parentesco con aquellas.

Carlos Sanz Mínguez

Tumba 107, un digno representante de la *iuventus vaccea*

Durante la fructífera campaña de 2005 fue exhumada también esta tumba de muy buena conservación. Representa con respecto al conjunto previamente descrito un rango menor, en el que, pese a ello, queda definida una panoplia muy completa, integrada por puñal y caetra de tipo Monte Bernorio y dos puntas de lanza, amén de un broche bronceo y otra serie de ofrendas cerámicas.

El *loculus* donde se halló este conjunto, de apenas medio metro cuadrado de superficie, mostraba una perfecta delimitación sobre las gravas estériles, merced a la colocación en los perfiles sureste y noroeste de sendas lajas calizas de contención, dispuestas de canto que, en unión de la cuidadosa y ordenada disposición de ajuares y ofrendas, nos mueven a meditar una vez más sobre el luctuoso hecho de la muerte y los gestos de



Tumba 107 de Las Ruedas, en *Pintia*.



Ajuar de la tumba 107.

dolor y ternura que destilan detalles como los descritos. Ello sin ninguna duda se expresa en mayor medida ante una muerte prematura, por cuanto del análisis de los restos óseos cremados de esta tumba, contenidos como suele ser habitual en una urna torneada tosca de cocina, cabe deducir nos encontramos ante un individuo de apenas veinte años de edad, un joven guerrero que estaba construyendo su propia gesta y al que la muerte alcanzó prematuramente, pero no tan pronto como para que no gozara ya del crédito de un armamento completo que, tal vez andando el tiempo, habría podido ser sustituido por otras piezas de delicados ornamentos, más acordes a su progreso social.

Si comenzamos por analizar las ofrendas observaremos que aunque no demasiadas sí constituyen elementos de gran personalidad y marcada simbología. Es bien conocido el destacado papel otorgado a los vasos trípodas meseteños; el que aquí comparece, hecho a mano y prácticamente en barro crudo, dispuesto dentro de la urna cineraria, sirvió para realizar unas últimas libaciones -recibidas por los restos físicos subyacentes del joven- que llegaron a disolver su superficie por la zona que discurrieron los líquidos vertidos; los restos del lodo generado, en forma de pellas informes, pudieron observarse y ser recogidas dentro de la urna cineraria. De resultas de esta práctica ritual el vaso trípode solo ha conservado una de las patas y dos terceras partes de sus paredes, lo que no impide comprobar la característica decoración de estas producciones, ceñida al tercio superior, a base de motivos de peines impresos alternando con pastillas y gallones aplicados.

No menos poder evocador posee la soberbia copa torneada situada de manera tangente a la urna cineraria, y por tanto en proximidad manifiesta al difunto, cuando hoy sabemos, merced a las analíticas de residuos practicadas en la propia necrópolis de Las Ruedas, fueron soportes habituales para el consumo del vino. Esta copa de pie bajo, a falta de datos más específicos y concretos, viene a sugerir un trinomio ya confirmado en otras tumbas: guerreros, vino y copas, del que sin embargo los dos últimos elementos también pudieron ser participados a determinadas mujeres, como igualmente el registro funerario pintiano se encarga de recordarnos.

Entre las ofrendas que más dudas nos ofrecen hasta el presente se encuentran unas pequeñas pellas de peso liviano y aspecto carbonoso que, en su momento, fueron de naturaleza plástica y maleable, como ha quedado de manifiesto a través de su habitual modelado individual y yuxtaposición posterior, que deja marcadas las improntas de los contactos. La sospecha de que pudieran representar "pastas o pastelitos fúnebres" similares a los elaborados hasta el presente en algunos lugares de la geografía peninsular y con paralelos en ciertos yacimientos ibéricos contemporáneos del nuestro, por el momento no puede confirmarse ante los nulos resultados de caracterización a que fueron sometidas en el pasado otras muestras similares a las de esta tumba, que incluso, en un caso excepcional, cuenta con la impronta de un mordisco humano, lo que vendría a avalar la interpretación apuntada.

Si entramos ya propiamente en el análisis de los ajueres personales, no está de más recordar cómo estos se hallan constituidos esencialmente



Tumba 107: posibles pastelillos fúnebres.

por los elementos metálicos, los cuales aparecen en Las Ruedas siempre estrechamente vinculados a los restos físicos del finado. Esto es así también en el conjunto que ahora valoramos, de manera que entre los huesecillos cremados pudo recogerse un broche bronceo en forma de equis de brazos curvos, aunque también en el exterior, alrededor de la urna, se disponía la panoplia militar. Todos ellos, con signos claros de termoalteración o desmontados en sus partes en el momento de la deposición sobre la tumba –caso de la caetra-, testimonian su paso por la pira funeraria durante la combustión del cadáver. Ello explica a su vez algunos fenómenos aparentemente extraños como la pérdida de ciertas partes de las armas complejas o la repetición de otras –dos puntas metálicas de lanza pero un solo regatón, o dos pomos de puñal, respectivamente en nuestro caso-, cuya última razón podríamos encontrar en el hecho de que se compartiera un único lugar de cremación o ustrinum -como fue en el caso de Los Cenizales de *Pintia*- y en la consideración de fenómenos de mezcla o contaminación en la recogida de los restos humanos y de ajuares una vez culminada la combustión.

Como ya queda dicho un ejemplar completo –vaina, hoja, empuñadura y tahalí- de puñal tipo Monte Bernorio, del modelo más avanzado cronológicamente, constituye un conjunto relevante pero aparentemente –no ha sido restaurado aún- de escaso entretenimiento decorativo, a no ser por las placas bronceas que se intuyen remachadas en la contera discoide de la vaina y en el tramo medio del tahalí. De la caetra que le acompaña, también conocida como de tipo Monte Bernorio, una vez más no se han conservado las partes orgánicas, pero sí las de hierro consistentes en el umbo o refuerzo central, terminales, tirantes y grapas de correas, que en poco o en nada difieren del modelo ya comentado en la tumba precedente. Finalmente dos puntas de lanza en hierro, con hoja de sección romboidal plana y sistema de empuñadura tubular cónico, y uno de los regatones, testimonian la que sin duda fue arma básica de todos los ejércitos de la Antigüedad.

Carlos Sanz Mínguez
Ana Isabel Garrido Blázquez

Tumba 122: una posible mujer joven, de alta condición social

La gracilidad de los restos óseos, recogidos en una rara urna torneada tosca dotada de asa, parecen correspondieron, según se deduce del análisis antropológico, a una probable mujer joven. El contexto arqueológico ratifica esta condición sexual, ya que al predominio casi absoluto de elementos cerámicos, añade la presencia de dos fusayolas o contrapesos del huso de hilar, en correspondencia con lo observado hasta el presente en las tumbas femeninas del registro de Las Ruedas. El extraordinario tahalí o broche de cinturón en bronce, por su parte, ratifica el elevado rango de esta mujer.

La conservación del conjunto es extraordinariamente buena gracias a su deposición en una cota próxima al metro de profundidad que le libró por completo de la acción del arado; además el perfil sur del *loculus* estaba protegido por cuatro lajas calizas colocadas verticalmente con la finalidad aparente de hacer las veces de muro de contención, si bien acabaron presionando y fracturando las piezas más profundas del depósito. De forma muy agrupada y ordenada se disponían un total de treinta

Pintia, tumba 122 de Las Ruedas.





Ajuar de la tumba 122.

piezas, todas ellas cerámicas a excepción del citado tahalí y una pequeña argollita también broncea. Predominan las cerámicas torneadas (dieciocho), frente a las hechas a mano (seis); dos fusayolas y otras dos canicas completan el repertorio cerámico. El conjunto, además de nutrido, ofrece una gran variedad de tipologías y producciones, que traducen equivalente variedad de ofrendas alimenticias incluidas para acompañar a la finada en su travesía ultraterrena.

Destaca el elevado número de botellas presentes, hasta seis, agrupadas en la zona occidental del conjunto; la funcionalidad de esta característica tipología abombada como contenedor de ungüentos a base de aceites de oliva perfumados, quedó en evidencia mediante análisis de residuos realizados en varias piezas similares del cementerio pintiño. Como también por este procedimiento sabemos que la espléndida crátera, recuperada junto a la urna cineraria y casi podríamos decir que epicentro de todo el conjunto, debió de contener una sustancia apreciada y todavía suntuaria como el vino. Recipientes cuenquiformes han proporcionado en otras tumbas restos de productos lácteos, por lo que no habría que descartar su presencia aquí también. Un testimonio más directo ofrece la selección de tajadas de carne, en este caso de cordero, dentro de una olla tosca torneada, debidamente protegida por una improvisada tapadera obtenida del reciclaje del pie bajo de una copa.

Es interesante este último dato referido a la utilización del pie de una copa como tapadera, por cuanto pone en evidencia que detrás del



Crátera, probable contenedor de vino.

conjunto de ajuares y ofrendas viáticas dispuestas en la tumba, familiares, amigos y acompañantes debieron de asistir a cierto tipo de celebración o ritual en el que se utilizaron otros recipientes o incluso algunos de los que después sirvieran para el viático del difunto. Esta sería la forma apropiada de entender el carácter incompleto de algunas cerámicas, cuyos restos ausentes no aparecen entre el relleno de la tumba.

Destacaremos finalmente unas piezas llamativas y novedosas por su recuperación en conexión que vienen a desvelar el uso “litúrgico” de algunos recipientes como un vaso caliciforme encajado en un soporte excepcional. El hallazgo posee gran interés, en primer lugar porque no es habitual la presencia de este tipo de soportes de doble boca –hasta ahora solo se conocía uno en posición secundaria en Las Ruedas-, pero sobre todo el vínculo que con estos soportes queda señalado para vasos como el que aparecía sobrepuesto. La detección de otros recipientes de estas características con la zona de la carena erosionada establece un estrecho vínculo funcional de uno y otro para libaciones.

Binford señalaba que el trabajo del arqueólogo no propicia la recuperación del pasado sino más bien el presente de ese pasado. En el largo camino que separa la acción del depósito y cierre del mismo, de la mano del ser querido que dio orden y concierto a aquel cúmulo de materiales en el sencillo hoyo mortuorio, en un momento indeterminado del siglo III a.C., y la acción de recuperación por parte del arqueólogo, en este caso en el 2006, se perdieron irremisiblemente diversos materiales



Soporte y vaso de libaciones.



Broche de cinturón.

de naturaleza orgánica –por ejemplo los husos de hilar de madera cuyos contrapesos o fusayolas acabaron deslizándose al interior de la urna cineraria-, pero sobre todo perdimos gestos y emociones, convirtiendo esta historia en anónima. El ejercicio de la Arqueología nos ofrece frecuentemente momentos mágicos e irrepetibles en los que, sobre el sentimiento de profanación de una intimidad milenaria que a veces nos asalta, se impone la sensación incompleta pero reconfortante de reconciliarnos parcialmente con nuestro pasado: una mujer que tejía, bebía vino, comía carne y amaba los ungüentos, pero de la que el tiempo nos ha hurtado detalles sin duda más interesantes; su papel destacado no pasaría desapercibido a las miradas de su época aunque sólo fuera por aquél ceñido cinturón rematado en un primoroso broche dorado y reluciente que los siglos han devuelto patinado en el vetusto color verde de la Historia.

Carlos Sanz Mínguez
Ernesto Diezhandino Couceiro

Tumba 98: mujer de entre 20 y 40 años con neonato

La historia gira y gira como una noria: cambian los actores, pero la rueda de la fortuna sigue determinando el drama o el júbilo de nuestros acontecimientos más vitales.

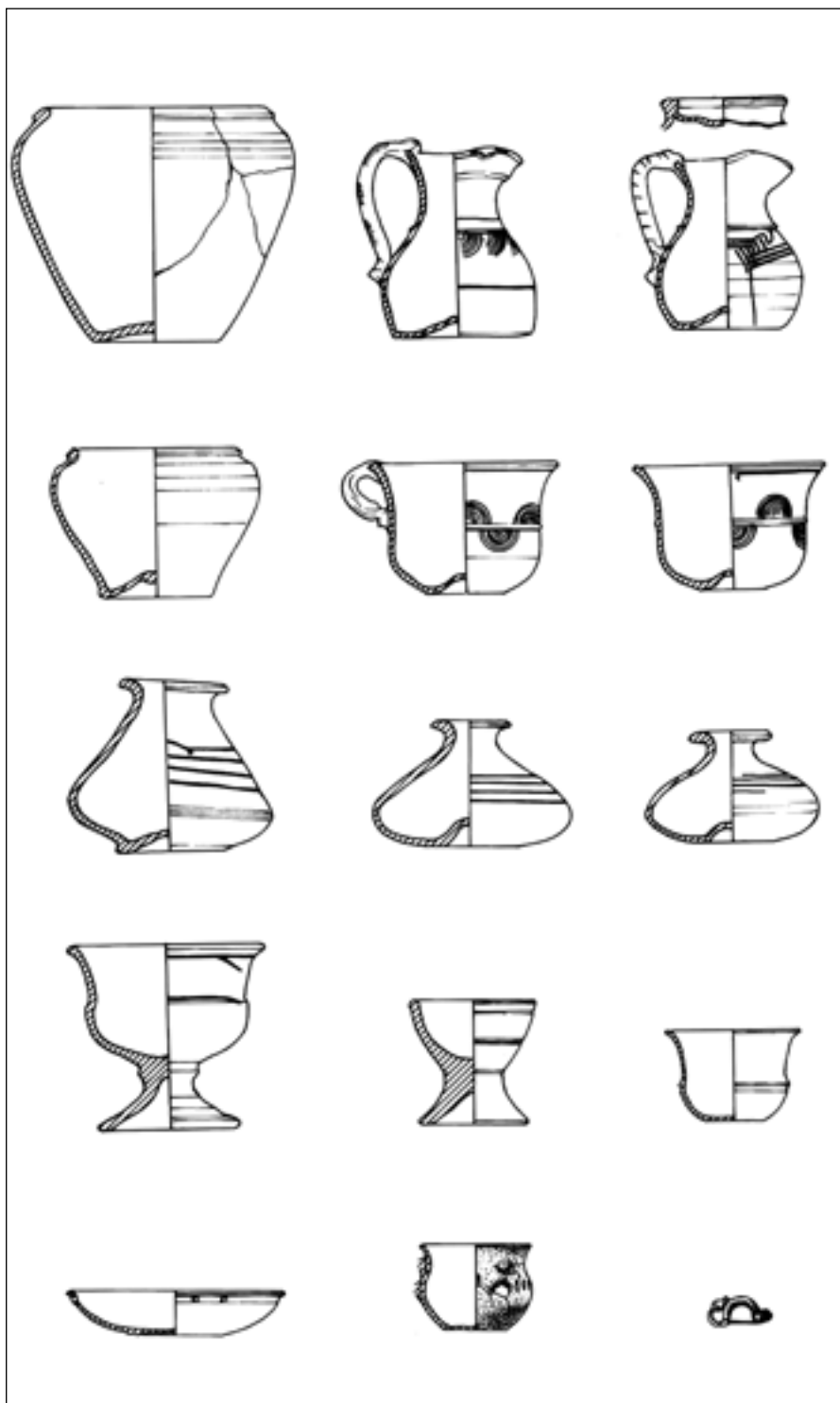
En la ciudad de Las Quintanas, en época visigoda allá por los siglos VI o VII de la Era, abandonado ya el viejo cementerio vacceo-romano de Las Ruedas, una mujer, probablemente cristiana y dentro de un rito de inhumación, era enterrada con su bebé. Detrás de la delicada disposición de éste entre las caderas y el brazo derecho de la madre, como arropándolo, no resulta difícil imaginar el desconsuelo de un padre y marido. El parto en la antigüedad no estaba exento de peligros, y a menudo constituía una de las causas de óbito principales para las mujeres.

La historia del cementerio de Las Quintanas, se había repetido mil años antes en el de Las Ruedas, en esta tumba 98. Aunque esto no lo supimos hasta que se realizaron los pertinentes análisis de los restos óseos cremados contenidos en la habitual urna torneada tosca: “mujer de 20 a 40 años con neonato”. Una vez más el expectante momento del parto: del júbilo inicial, a la sorpresa, a la negación y, finalmente, asumida la pérdida, a la despedida última.

Quince piezas cerámicas y una fibula de bronce constituyen la totalidad de ajuares y ofrendas incluidos. Tal vez ahora se entienda mejor la

Tumba 98 del
cementerio de Las
Ruedas, en *Pintia*.





Tumba 98:
cerámicas y
fibula.



duplicidad de las ofrendas que alcanza a seis de las categorías tipológicas: dos tazas, dos ollas toscas, dos oinocoos o jarras de pico, dos copas, dos botellas abombadas, dos vasitos de perfil acampanado –uno realizado a torno y otro a mano, el único del conjunto -; finalmente, con carácter unitario, aparecen: un tapón sobre la boca de una de las jarras, acondicionado a partir de un fondo anular de otro recipiente, una botella de cuello más desarrollado y un plato con dos orificios de suspensión.

Taza.

La hechura de todos estos recipientes sin llegar a la miniatura, es de un tamaño mediano, entre los 12 y los 7 cm de diámetro máximo; jarras y copas nos remiten al servicio de bebida, probablemente vino. Por su parte restos de fauna sin determinar fueron recuperados dentro del cuenco hecho a mano y de una urna torneada tosca.

La única pieza de metal, una bella fíbula de bronce en perfecto estado de conservación, correspondiente al tipo de La Tène, con apéndice caudal vuelto hacia el puente y abellotado, muestra un detalle revelador en el muelle. Su conservación completa, con cuatro espiras a derecha e izquierda unidas mediante cuerda interior, permite observar cómo en el interior de aquéllas conserva aún una caña vegetal de ajuste. Este detalle nos ofrece dos posibles interpretaciones: o bien que se tratara de un imperdible propiedad de la finada para el que se quiso evitar su deterioro en la pira funeraria, aportándolo posteriormente a la tumba, o, lo que parece más probable, que se tratara de una ofrenda aportada por alguien que realmente se sentía próximo a esta mujer; posibilidad esta última que cobra fuerza en la consideración de que los elementos metálicos propios del finado siempre se encuentran estrechamente asociados a los restos cremados humanos, y en este caso la pieza fue depositada en el pla-



Jarra de pico con una típica decoración pintada vaccea a base de líneas entrelazadas.

tito, alejada por tanto de aquéllos, lo que nos inclina a su consideración como ofrenda. En cualquier caso este comportamiento no es nuevo en el cementerio de Las Ruedas, la tumba 9 ya proporcionó una fibula de pie alzado con botón terminal que mostraba signos de termoalteración evidentes con deformación y pérdida del muelle, estrechamente asociada a los restos cremados y panoplia militar; sin embargo sobre el depósito, en la tierra de relleno, se pudo recuperar una pieza doble, en este caso completa y con otra cañita vegetal en el muelle, que debe ser interpretada también como ofrenda.

Carlos Sanz Mínguez
Ana Isabel Garrido Blázquez

Tumba 90: una muerte demasiado prematura

...Tengo sed cuando el agua está a mi lado. Fui arrebatado de mi niñez sin tiempo para crecer. La oscuridad, horror de un niño, viene sobre mí, cuando aún el pecho andaba en mi boca...

A ti, cariño, tan lindo, una muerte cruel te llevó con su funesta perdición y truncó la alegría naciente de una dulce vida. No pudieron ya tus amantísimos padres ser felices más tiempo.

Autores clásicos y epigramas funerarios griegos y latinos recogen a menudo el duelo de los padres ante la pérdida de sus bebés. La muerte prematura, el hecho contranatura de que los padres entierren a sus hijos, ha debido ser durante demasiado tiempo algo tremendamente habitual en las sociedades preindustriales. Porque efectivamente el régimen demográfico antiguo acarreaba tasas de mortalidad infantil (concepto que expresa el número de individuos fallecidos antes de cumplir su primer año de vida, a lo largo de un año) superiores al 25 por 100. Es más, si ampliamos el grupo de edad a los individuos infantiles, menores de trece años, las cifras llegaron a alcanzar en algunos cementerios de la Edad del Hierro entre el 55 y el 72 por 100.

Las Ruedas, *Pintia*,
tumba 90.





Ajuar y ofrendas de la tumba 90.

En Las Ruedas, sin embargo, como en otros muchos cementerios de incineración, no están representados los individuos de más corta edad. Es bajo los pavimentos de tierra apisonada del propio hábitat de Las Quintanas donde descubrimos inhumados esos tiernos despojos: falta de reconocimiento social ante sectores de población con un índice de supervivencia verdaderamente escaso, pero también testimonio de un duelo familiar compartido en la intimidad del espacio doméstico.

La tumba 90, constituye un interesantísimo conjunto; su protagonista: un niño de corta edad, que murió hace unos 2.100 años. Apenas cuarenta gramos de huesecitos cremados y muy particularmente la presencia de un diente incisivo, contenidos en el fondo de una urna torneada tosca, sirven para reconstruir su desdentada sonrisa, en la que los primeros incisivos permanentes comenzaban a dar paso a los deciduales; esta circunstancia justificaría, una vez muerto, su sometimiento al ritual normativo de la cremación, por cuanto, como nos recuerda Plinio el Viejo (*Nat. His.*, 7, 72): *...es costumbre universal no incinerar a los niños hasta que les han salido los dientes.*

Más allá del análisis microespacial que la distribución de los objetos en la tumba permite, cabe adivinar la mano de la desconsolada madre organizando en su lugar preciso cada uno de los treinta objetos depositados en esta tumba. El protagonista de esta pequeña historia fue el primero en ser depositado, dentro de la urna cineraria, en el *loculus*, lo que explica que ésta se encuentre arrojada en todos sus flancos por otros elementos. En el excepcional conjunto funerario creemos observar la presencia de objetos de naturaleza o finalidad diversa: funcional en unos casos, como soporte de alimentos y bebidas viáticas; puramente simbólica en otros, de naturaleza acusadamente miniaturizada y sin cocer.

En el primer grupo caben siete piezas: dos ollas toscas (una urna cineraria y la otra con restos de fauna indeterminada en su interior) y tres recipientes torneados pintados: botella lenticular, jarrón o botella de cuerpo similar al previo pero con el cuello más esbelto y desarrollado y cuenco profundo. Tal vez también con carácter funcional otras dos botellas hechas a mano, una con decoración plástica de tetones y decoración

a peine y la otra con decoración de gallones y acanalados muy degradada y exfoliada en su superficie interior.

En el segundo grupo se integran la mayoría de las piezas: tres cajitas zoomorfas –la más completa de ellas recuperada en el interior de la urna cineraria, sobre los restos óseos cremados-, cinco cuenquecitos –algunos de ellos con caniquitas en su interior-, cuatro botellitas, nueve canicas y dos sonajeros. Elementos estos últimos que además de una verdadera juguetería permiten otras lecturas simbólicas complementarias, e incluso también de orden tecnológico como tendremos ocasión de comentar.

Las dos sonajas de tipo carrete, de tipología novedosa, muestran una decoración de técnica mixta en la que destaca la excisión –extracción de pasta con cortes triédricos a punta de navaja sobre el barro en textura cuero-, habitual de las denominadas “producciones singulares”, característica en otros objetos como cajitas, pies, mangos de *simpulum*, barcas solares, etc. Puede decirse sin temor a equivocarnos que esa forma de tallar a punta de navaja tuvo un valor apotropaico o de protección suplementario al meramente estético de los clarosucos generados. Valor defensivo que en el caso de las sonajas se vería reforzado por el propio sonido generado mediante su agitación para ahuyentar malos espíritus: en una de ellas, la presencia de una grieta sobre una de las tapas, ha permitido observar la presencia de hasta veintiocho pellitas de barro agolpadas en el interior de este cilindro.

Las cajitas, y en particular la más completa de las halladas, estrechamente asociada a los restos cremados dentro de la urna cineraria, poseen también una enorme carga simbólica. Su carácter zoomorfo e

Sonaja.





Cajita zoomorfa con decoración excisa.

identificación con la figura del caballo –cuya cabeza queda más o menos sintéticamente expresada en el asa– no puede hacernos olvidar tampoco su más que probable función como salero; la excisión protectora de sus paredes procuraría la no degradación del antiguo “oro blanco” que representó la sal; el caballo, por su parte, sería inequívoca expresión de distinción social; e incluso la asociación de ambos elementos, sal y *equites*, nos estuviera hablando de control e intercambio por las elites de este codiciado producto, particularmente cuando acreditamos a través de la Arqueología las estrechas relaciones culturales de las gentes del Duero medio con el área de la Bureba burgalesa.

Pocas dudas quedan al respecto de que nos encontramos ante un conjunto que representa jerarquía heredada; la riqueza, variedad y simbología de los elementos presentes, habla en este sentido.

Carlos Sanz Mínguez
Ernesto Diezhandino Couceiro

Esperando la labranza en *Pintia* Aperos y grano en la bodega de una casa del siglo I a.C.

Con frecuencia suelen ser acontecimientos luctuosos sucedidos a nuestros antepasados los que propician a los arqueólogos hallazgos singulares o información elocuente; es el caso de la muerte y posterior sepultura, como ilustran convenientemente los ajuares de las tumbas del cementerio de *Pintia*, o el incendio y derrumbe de las viviendas de la ciudad misma, tal y como ocurre con el conjunto de útiles agrícolas que pasamos a comentar. Pues fue, en efecto, uno de los incendios sufridos por el sector actualmente en curso de excavación en el poblado de Las Quintanas, sin duda uno de los muchos habidos entre mediados del siglo II y el último tercio del I a.C., el que provocó en la última centuria citada, la destrucción de la vivienda en cuyo subsuelo se había habilitado una bodega o almacén en el que se recuperaron dichos aperos.

Tales aperos fueron recuperados en un simple hoyo, de paredes rectas y sin preparación o revoque alguno, abierto a ras de suelo en una vivienda de planta rectangular, bastante mal definida, correspondiente a la ocupación vaccea de época sertoriana. El hoyo tenía una embocadura de 160 por 100 cm y una profundidad de 75 cm y el depósito estaba integrado por las siguientes piezas, de hierro todas ellas: dos horcas, dos azadas, un pico, la reja y la vilorta de un arado y los dos útiles metálicos de un gavilán. Se trata pues de un conjunto de aperos bastante completo,

Los aperos tal y como aparecieron en el fondo del almacén subterráneo de una vivienda de Las Quintanas, en *Pintia*.





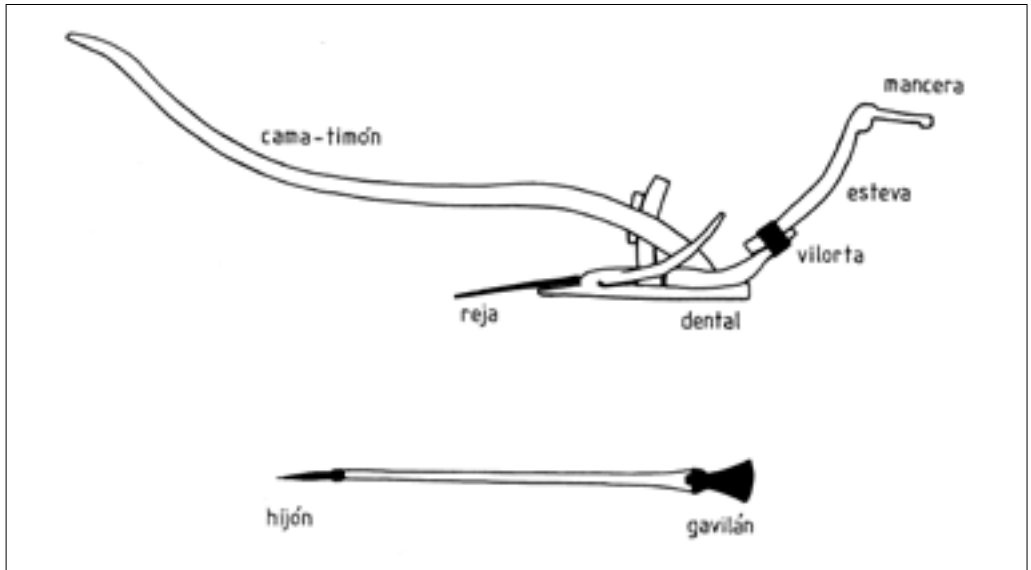
Útiles de labranza recuperados en una bodega de Las Quintanas.

dado que, como puede apreciarse, remite, excepción hecha de la siega, habida cuenta de que faltan las hoces, a las diferentes faenas agrícolas.

Son las horcas, tridentes de dientes ligeramente curvos, de sección circular y extremos apuntados, cuyo empuñe se consigue mediante dos placas metálicas que quedaban fijadas al astil de madera con sendos clavos remachados. La tipología de las azadas permite incluirlas dentro de la categoría de alcotanas mochas; a la pala, subtriangular y ligeramente curva, se opone, en el otro extremo, una corta cuña apropiada para deshacer los terrones secos y duros; entre ambas, un engrosamiento ojival cobija el orificio circular destinado a encajar el mango. El pico, cuyo sistema de empuñe es, al igual que en las azadas, de anillo, presenta una ligera curvatura en su parte activa; en la opuesta cuenta con un percutor de apariencia similar también al de las azadas descritas.

Como suele ser habitual en otros conjuntos arqueológicos análogos, las dos piezas que, como señalábamos líneas arriba, han de vincularse al arado —una reja y una vilorta— comparecen juntas aquí también. La primera ofrece en su extremo eficaz, aguzado, una discreta curvatura, encontrándose fracturado el opuesto. La vilorta, cuya función es fijar la unión de las piezas que componen el arado o favorecer el anclaje de la reja al dental, es una abrazadera de hierro elipsoidal, constituida por una lámina, de sección rectangular, vuelta sobre sí misma.

Corresponden también, finalmente, los otros dos objetos restantes a una misma herramienta: la restoba o gavilán. La que recibe el nombre de hijón o agujón es una pieza de sección rectangular que muestra uno de sus extremos apuntado, en tanto que el otro se prolonga en una espiga al objeto de facilitar su engaste. La segunda, el gavilán propiamente



dicho o pala, desarrolla en su extremo activo una hoja trapezoidal, de sección rectangular y filo convexo, y se prolonga en el proximal con un vástago, en el que iría encajado el mango; una lámina con lengüeta en los dos frentes y, por encima de ella, una abrazadera más sencilla, fijadas por clavos remachados, aseguraban el enmangue. Una y otra iban insertas en los extremos de una vara, constituyen un complemento básico del equipo de arada y presentan funciones diferentes: la finalidad de la primera no era otra que la de azugar a las bestias que tiraban del arado, la segunda estaba destinada a limpiar la reja del arado en el curso de la labranza..

El interés de este, de por sí interesante, lote de útiles agrícolas se ve acrecentado además por el hecho de que, cubriendo a las herramientas, se localizara una bolsada nada desdeñable de cereal carbonizado. Se trata de en torno a unos diez litros de capacidad de trigo común/duro que, a juzgar por los restos de fibra vegetal que se conservaban adheridos a una de las azadas, debía de conservarse en un saco y que nada impide sospechar fuera la reserva de grano prevista para la próxima sementera. Ello incide, por un lado, en la importancia que el cultivo del trigo parece haber tenido en la agricultura vaccea, algo que había sido puesto de manifiesto ya a partir del análisis de ciertas muestras de pólenes y macrorrestos vegetales. Por otro lado, de suponer, como viene haciéndose, que tal cultivo fuera de ciclo largo y que, por tanto, su siembra tuviera lugar en otoño y y la recogida a principios de verano, cabe deducir que el incendio que asoló la vivienda aconteciera entre los meses de julio y octubre; ello explica que aperos y grano hubieran sido convenientemente guardados a la espera de la nueva temporada de cultivo de los campos.

Un hallazgo, en fin, el de estos aperos que, volviendo a lo dicho al inicio de estas líneas, ha llegado a nosotros merced al infortunio de sus poseedores, quienes, por la razón que fuera, no tuvieron la oportunidad de recuperarlos. Un conjunto que tampoco debe de sorprendernos

Arado y gabilán con indicación (en negro) de las piezas recuperadas en Las Quintanas.

en *Pintia* si recordamos la generalmente admitida importancia que la agricultura cerealista tuvo en la economía vaccea; algo que, a no dudar, vendría a subrayar el hecho de que la hoy llamada Tierra de Campos estuviera integrada en su totalidad en la antigua Región Vaccea. Aspectos todos ellos que, finalmente, contribuyen a afianzar el texto del historiador griego Diodoro de Sicilia, contemporáneo de los propietarios de los útiles comentados, pues vivió en el siglo I a.C., referido a lo que se ha dado en calificar de “colectivismo agrario”, ya que, a su decir: *Cada año reparten los campos para cultivarlos y dan a cada uno una parte de los frutos obtenidos en común* (Diodoro, V, 34, 3).

Fernando Romero Carnicero

Espacio doméstico y alimentación

Almacenaje, procesado y cocinado de los comestibles

No es la primera ocasión en que se insiste a lo largo de estas páginas en la importancia que tiene para el arqueólogo recuperar los restos antiguos en su contexto original, pues ello permite, como ocurre en el caso de los lugares de habitación y tendremos ocasión de desarrollar a lo largo del presente epígrafe, identificar qué tipo de actividades se desarrollaban en los diferentes espacios domésticos y establecer la organización de los mismos en el conjunto de la vivienda. Tal ha sido posible en no pocas ocasiones en las viviendas del nivel sertoriano del poblado vacceo de Las Quintanas, en *Pintia*, gracias a la exhumación de diferentes estructuras y objetos, y lo trataremos aquí al amparo de aquellos que tienen que ver con el almacenamiento, procesado y cocinado de los alimentos.

Las excavaciones arqueológicas han puesto de manifiesto cómo las casas de dicho nivel, que se fecha hacia el año 70 a.C., se agrupan en largas manzanas, enfrentadas por sus muros traseros, entre los que discurre un estrecho pasillo de medio metro aproximadamente de anchura; ello implica que sus puertas se abrían a sendas calles paralelas. Hasta la fecha se han reconocido una docena de ellas y, pese a que por desgracia no se ha recuperado la planta completa de ninguna, podemos avanzar que sus superficies parecen responder a dos módulos diferentes: uno de en torno a los treinta metros cuadrados o poco más, y otro, muy superior,

Las Quintanas, *Pintia*, vasija de almacenamiento.





Molino de esquisto revocado con arcilla de Las Quintanas de Pintia.

que supera en algún caso los cien metros cuadrados. Dependiendo lógicamente de su superficie, el interior se distribuye en un número variable de habitaciones, delimitadas por muros de adobes y entramados de madera recubiertos de una capa de barro, pintada en colores pardos en ocasiones, y de planta cuadrangular.

Ha sido así como, retomando el argumento principal, han vuelto a ver la luz no pocas estancias que, por contener silos o grandes orzas, debieron destinarse al almacenamiento de alimentos y líquidos. Se trata, en el caso de los primeros, de depósitos excavados en el suelo y recubiertos con una capa de barro blanquecino, al objeto de impermeabilizarlos; en principio, hay que pensar que fueran los contenedores del grano de más inmediato consumo y, muy posiblemente, a juzgar por los datos proporcionados por los análisis polínicos y carpológicos, de trigo común/duro.

Las vasijas, de entre cincuenta y sesenta litros de capacidad, se encuentran encastradas en el suelo hasta aproximadamente la línea de su diámetro máximo, lo que viene a significar los dos tercios de su altura; ello puede apreciarse con claridad en el caso de un magnífico ejemplar que conserva la huella que separa la parte enterrada de la aérea y muestra en esta última un friso de motivos geométricos metopados pintados en negro. Dado su considerable tamaño, estas tinajas se elaboraban con la técnica del urdido, consistente en la adición progresiva de rodets de arcilla; la cohesión de los distintos elementos se lograba con unos golpes de rueda en el torno, usando además como aglutinante la misma arcilla decantada; el hombro, la única parte que a fin de cuentas iba a permanecer a la vista, podía cobijar, como en el caso arriba comentado, decoración pintada; y, finalmente, su cocción tenía lugar en un horno oxidante, lo que les confería ese color anaranjado típico de las producciones cerámicas más finas. Es posible que estas piezas, al igual que los silos, contuvieran grano, pero más bien hay que suponer que su destino fuera acoger líquidos, que, habida cuenta el encastramiento parcial del recipiente, se mantendrían frescos; en esta dirección hay que pensar en el agua de consumo diario principalmente, cuya traída desde el Duero u otras fuentes cercanas podía hacerse en odres o pellejos de cuero.

El procesado de los alimentos, y más concretamente la molturación de granos y frutos, tenía lugar en otras habitaciones, de atenernos al hallazgo de los pertinentes molinos. El modelo ahora en uso, el circular, que vino a sustituir al hasta entonces habitual, de vaivén o barquiforme, debió de introducirse en la segunda Edad del Hierro al tiempo que el torno del alfarero. Consta de dos piezas circulares de piedra, la inferior de las cuales, pasiva, presenta en el centro de su cara superior una pequeña protuberancia, en la cual encaja la segunda rueda, que ofrece un orificio central. Este último, al permitir el adecuado acoplamiento entre ambas piezas, impide el desplazamiento arbitrario de la superior, al hacerla girar sobre la base con la ayuda de un manubrio, muy posiblemente de madera, que se introduciría en un orificio lateral, y permite el vertido del producto objeto de la molienda.

Estos molinos se fabricaban habitualmente de piedras duras, granito y caliza por lo general, aunque no falten ejemplares realizados en



materiales débiles, caso de uno de esquistos recuperado en el poblado de Las Quintanas en *Pintia*. Peculiar es también el que la cara superior de su parte activa fuera revocada de barro y el que se recreciera el borde de su orificio central, formando una especie de embudo, lo que facilitarían el depósito del grano.

Pintia, Las Quintanas, hornos de una vivienda sertoriana.

Hemos de suponer que tales molinos se destinaran fundamentalmente al tratamiento de cereales, pero no hay que desdeñar que, como queda constatado en otros lugares, se procesaran también bellotas, bien fuera para su panificación, bien para su consumo en forma de gachas. El hallazgo de un depósito de bellotas sobre unas tablas carbonizadas en el suelo de una casa de Las Quintanas permite suponerlo, de la misma manera que un conocido texto de Estrabón referido a las gentes del norte (III, 3, 7): *En las tres cuartas partes del año los montañeses no se nutren sino de bellotas, que, secas y trituradas, se muelen para hacer pan, el cual puede guardarse durante mucho tiempo.*

Pese a que en varias habitaciones hayan aparecido hogares, cuadrados o circulares y constituidos por una placa refractaria de fragmentos cerámicos y una solera de arcilla, no siempre parece que estuvieran destinados a usos culinarios; el hecho de que algunos se sitúen en las esquinas de habitaciones en las que no se documentan otros enseres de cocina, da pie a pensar que su finalidad fuera la de acoger brasas o rescoldos con los que calentar las estancias. Esa es la razón por la que fijaremos nuestra atención aquí en otras estructuras de combustión, sí vinculadas con la elaboración de los alimentos y localizadas en las habitaciones destinadas a cocina. Se trata de pequeños hornos prismáticos, contruidos con adobes y revocados con arcilla, que en alguna ocasión han aparecido en



Tapadera de un horno doméstico con representación zoomorfa en perspectiva cenital.

número de dos o tres, adosados y dispuestos en batería. Su interior es reducido y cuentan para acceder al mismo con una pequeña boca frontal; ambos datos vienen a sugerir la dificultad de elaborar alimentos dentro de ellos, por lo que pensamos que sería sobre su superficie, que haría las veces de fogón, donde se dispondrían las vasijas destinadas a tal uso.

No quisiéramos dar fin a estas líneas sin llamar la atención sobre la tapadera de uno de estos hornos, aparecida sellando la boca del mismo: una pieza oval de cerámica que muestra una de sus caras lisa y la otra decorada con una figura zoomorfa en perspectiva cenital en relieve. Su interés se centra curiosamente en dicho motivo, atestiguado ya en numerosos objetos, de muy diferente funcionalidad, en el ámbito vacceo y que conocíamos también en *Pintia* a través de representaciones en una jarra cerámica, el pomo del puñal Monte Bernorio aparecido en la tumba 32 y la única estela funeraria indígena decorada, estas dos últimas del cementerio de Las Ruedas. Precisamente las dos que acabamos de citar nos permiten sospechar que pudiera tratarse de una suerte de talismán, ¿quién sabe si la figura de una divinidad?, de carácter protector y que su presencia en nuestro horno tendría como función la de propiciar las faenas que en él se gestionaran.

Fernando Romero Carnicero
Alvaro Román Merino

Banquete y consumo del vino entre los vacceos

Cuando los hados le son propicios el excavador puede sentirse afortunado, y no curiosamente porque consiga descubrir piezas espectaculares y únicas con las que llenar las vitrinas de los museos; se trata de algo mucho más sencillo: el que se de la conjunción de hechos que permitan la recuperación de objetos explícitos que conserven además restos o residuos no menos evidentes, y ello tenga lugar en contextos habitacionales concretos o en depósitos cerrados como las tumbas. De ello precisamente hablaremos aquí, en relación con el banquete y el consumo del vino entre los vacceos y a partir de hallazgos habidos tanto en el ámbito urbano como en el cementerial del *oppidum* de *Pintia*, que pasamos a describir.

Y lo haremos, en primer lugar, por lo apreciado en Las Quintanas, puesto que en el poblado y en una vivienda de época sertoriana, de la que, por los límites que impone el área excavada, sólo conocemos cuatro habitaciones, aunque suponemos de una cierta envergadura, se recuperó un interesante conjunto de vasos cerámicos. Ello tuvo lugar en la estancia más reducida, de planta rectangular y de apenas cuatro metros cuadrados de superficie, pero cuyas revocadas paredes conservaban restos de pintura blanquecina en los que se adivinan trazos lineales más oscuros.

Distribuidos por el suelo y aplastados, se localizaron, por un lado y junto a una importante cantidad de trigo carbonizado, una olla de cerámica común y dos grandes recipientes de almacenaje; en el extremo opuesto, un pequeño vaso de cerámica negra bruñida y perfil acampinado, una taza pintada y otra gran vasija de almacenamiento, cuya superficie, decorada en el hombro con pinturas, conservaba, en los dos tercios inferiores, restos de un revoco de barro y paja, cuya finalidad no sería otra que la de mantener fresco el líquido que pudiera contener; en otro lugar, una pequeña jarra de pico y una gran fuente con asa de la que cuelga una anilla, ambas decoradas con pinturas, además de una copa de esbelto fuste y un embudo; finalmente, un cuenco hemisférico, pintado al igual que otros vasos comentados con motivos geométricos.

Las Quintanas, algunas cerámicas recuperadas en la estancia del banquete.





Copa y *ciatus* de la estancia del banquete.

De lo visto hasta ahora se deduce que, excepción hecha de las dos grandes orzas comentadas en un principio, los recipientes restantes se relacionan fundamentalmente con el contenido, trasiego y bebida de líquidos y, en menor medida, el consumo de viandas; consideración en cuyo apoyo ha venido a incidir la analítica de residuos de algunos de estos vasos. Los residuos orgánicos de oxalatos en la jarra y en la taza, y aún en la primera de ellas de otros microscópicos, como agregados de gránulos de almidones, en algún caso con señales de fermentación, levaduras y elementos de gramíneas del género *Triticum*, indican la posibilidad de que en su día contuviera una bebida fermentada y elaborada con trigo, es decir, cerveza; la presencia de tartratos en el vasito de superficies bruñidas señala en esta ocasión que acogió vino o vinagre; finalmente, los ácidos grasos y colesterol identificados en la gran fuente testimonian que en ella se sirvieron grasas animales, y, muy posiblemente, carne.

Fijaremos ahora nuestra atención en dos piezas de cerámica torneada y decoradas con pinturas, al igual que varias de las anteriormente comentadas, que figuraban como ofrendas entre el numeroso y destacado conjunto de elementos que acompañaron al Más Allá a un varón adulto de la clase equestre, en algún momento del siglo II a.C., pues ambas dieron restos de tartratos al ser analizados sus residuos. Se trata de dos copas de diferente tipología y tamaño, la menor de las cuales, de cuerpo caliciforme y corto pie moldurado, serviría para beber, en tanto, la más grande, de pie asimismo bajo, cuerpo abombado con el diámetro máximo muy bajo, a partir del cual se va cerrando hasta rematar en un pequeño borde vuelto, se destinaría a contener la bebida. Copa y crátera,



en definitiva, aunque de formas bien distintas a las conocidas en otros ambientes hispanos contemporáneos, por lo que no es aventurado señalar que se trata de creaciones auténticamente vacceas.

Crátera y copa de la tumba 75 de Las Ruedas de *Pintia*.

No es la copa de la tumba 75, que acabamos de describir, la única que ha proporcionado restos de tartratos en la necrópolis de Las Ruedas, pues otro tanto pusieron de manifiesto las de los conjuntos funerarios 18, 30 y 34 en las que tales residuos se acompañaban en algún caso de ácido cerótico, abriendo la posibilidad de que se bebiera en ellas un vino amielado. Tales evidencias permiten sospechar que otras copas, de idéntica morfología autóctona, aparecidas en diferentes tumbas del cementerio, estuvieran destinadas también a beber vino; lo cual pone de manifiesto, por otro lado, que tal práctica se remonta a los inicios mismos de la secuencia del yacimiento, allá por el siglo IV a.C., perpetuándose hasta el final, en época romana ya, como atestigua la tumba 68, datable en las décadas centrales del siglo I d.C., si bien en este caso el vino, amielado y aromatizado, se contenía en un cuenco de vidrio.

Merece destacarse igualmente cómo los conjuntos funerarios reseñados corresponden a guerreros, vinculándose así el consumo del vino a la oligarquía social; es más, el hecho nada desdeñable de que en la citada tumba 30, una sepultura doble y sincrónica de hombre y mujer, la copa compareciera en el ajuar de esta última permite considerar que el consumo del vino no quedara entre los vacceos restringido a los varones y que, por tanto, las mujeres, al menos las de clase social elevada, no fueran excluidas del mismo. No menos interés reviste el hecho de que algunas de estas tumbas contaran también con ofrendas de carne, es el caso de la

77 y la 84, que ofrecieron sendos cuartos de cordero lechal, delantero y trasero, respectivamente; o de la 68, ya comentada, en la que los huesos de ovicaprino joven se acompañaban de otros de gallinácea y restos de cáscara de huevo de gallina.

Parece evidente, de recapitular lo visto hasta ahora, que las elites de *Pintia*, y cabe suponer que las vacceas en general, tuvieron acceso al vino desde el siglo II a.C., como ponen de manifiesto las analíticas referidas, y, casi con seguridad, desde el IV a.C., a juzgar por la presencia de las copas en que se bebía a partir de tal fecha en los ajuares funerarios; asimismo, que su consumo se acompañaba de la ingestión de carne en banquetes fúnebres y domésticos. No tenemos constancia todavía, sin embargo, de si tan preciado líquido se conseguía a resultados de su importación, como cabría deducir de un conocido texto de Estrabón (III, 3, 7) referido a las gentes del norte peninsular –...*el vino lo beben en raras ocasiones, pero el que tienen lo consumen pronto en festines con los parientes*– y señala explícitamente Diodoro (V, 34, 2) en relación con los celtíberos –...*para beber usan una bebida de miel mezclada con vino, puesto que el país les proporciona gran cantidad de miel, aunque el vino lo compran a mercaderes que lo traen de ultramar*–, o si, por el contrario, fueron productores del mismo; la constancia de pepitas de uva en *Cauca*, la actual Coca en Segovia, en un nivel del siglo II a.C., puede entenderse como evidencia de lo segundo, pero de momento no podemos ir más allá en el tiempo de la fecha mencionada. El que dicho acceso estuviera restringido a la oligarquía guerrera, mujeres incluidas, que constituía la cúspide de la pirámide en una sociedad muy jerarquizada, parece asimismo evidente, de recordar, una vez más, cómo son precisamente las tumbas de guerreros y *equites* las que han aportado copas y cráteras o cómo la habitación comentada en un principio, no en vano bautizada en su día “estancia del banquete”, vendría a pertenecer a una de las viviendas de módulo más amplio, de en torno a cien metros cuadrados o más, de las detectadas hasta hoy en el nivel sertoriano de Las Quintanas.

De la mano de los vacceos el valle medio del Duero conoció durante la segunda Edad del Hierro un desarrollo cultural de gran personalidad: vio nacer una nueva concepción del espacio y de las relaciones sociales, políticas y económicas, alcanzando igualmente al mundo de las creencias. Es entonces cuando surgen las primeras ciudades u *oppida* de nuestro territorio y se articula en torno a ellas una sociedad jerarquizada, al frente de la cual se sitúa una oligarquía guerrera. Dichas elites van a servirse de mecanismos propios para expresar y justificar su poder y autoridad, de imágenes a través de las cuales hacerse visibles y respetables. Es el caso de esas complejas panoplias militares que han llegado hasta nosotros a través de sus tumbas, pero también de otra serie de gestos y usos de carácter restringido; el consumo de carne y bebidas alcohólicas, en particular el vino, sería uno de ellos y servirá para exaltar su posición dominante en la sociedad, al tiempo que su redistribución entre rangos inferiores dependientes cabe pensar contribuyera a reforzar las alianzas o apoyos necesarios.

Fernando Romero Carnicero
Cristina Górriz Gañán

Actividad textil y evidencias arqueológicas

Han de coincidir excepcionales circunstancias de conservación y una depurada técnica de excavación arqueológica para poder recuperar restos de tejido en los yacimientos antiguos, razón por la cual rara vez estos han llegado hasta hoy. De ello se desprende, lógicamente, nuestro total desconocimiento acerca de los usos y posible evolución, en virtud de la moda o función, del vestuario, por más que en ocasiones, bien es verdad que puntuales, los textos greco-latinos o ciertas iconografías, caso de algunas pinturas cerámicas, ofrezcan alguna información sobre el particular.

El arqueólogo cuenta, con todo, con referencias indirectas acerca de la actividad textil. Es el caso, en primer lugar, de las agujas de bronce o de hierro que, con alguna frecuencia, se recuperan, respectivamente, en las tumbas o en contextos de habitación, como viene ocurriendo en el caso de *Pintia*; al márgen de su último destino, el tamaño o fragilidad de las mismas inducen a sospechar, por otro lado, si pudieron usarse para confeccionar prendas de vestir o coser pieles y cueros. Menos ilustrativa pudiera parecer la recuperación, en el almacén subterráneo de una vivienda vacca del poblado pintiano de Las Quintanas, de un sedimento de carácter esponjoso, muy voluminoso y poco pesado, que parece corresponder a algún tipo de fibra y, muy posiblemente, de lana; el dato, sin embargo, toma cuerpo si tenemos presente que dicha vivienda conservaba restos de la estructura de un telar. Cabal información ofrecen, por último, en relación con cuanto venimos comentando, las pesas de telar, o *pondera*, y fusayolas que, con cierta asiduidad se documentan en el poblado de Las Quintanas y, en menor medida, en la necrópolis de Las Ruedas en *Pintia*.

Es, en efecto, en las casas donde, con mayor frecuencia, se recuperan las pesas, siendo su presencia relativamente frecuente en los niveles del siglo I a.C.; la función de estas piezas cerámicas era la de actuar como contrapesos en el telar vertical. En ocasiones las encontramos formando conjuntos ordenados, de hasta una docena de ejemplares, en las esquinas de ciertas habitaciones o en pequeños cubículos, de apenas un metro cuadrado de superficie, que podemos considerar hacían la función de alacenas. Son las fusayolas pequeñas piezas, cerámicas también y en algún caso de talco, que engastadas en el huso facilitan el hilado; están bien documentadas en Las Quintanas y no faltan en Las Ruedas. En el cementerio, suelen estar presentes, en número de una o dos, en las femeninas e infantiles, seguramente de niñas, pues no hay que olvidar que la actividad textil viene vinculándose tradicionalmente a las mujeres.

El conjunto que nos trae aquí está integrado por dos juegos de *pondera* y un lote de fusayolas. Un primer grupo de pesas está formado por cuatro piezas de grandes dimensiones, de unos tres kilos y medio de peso cada una de ellas. Fueron localizadas, junto a una pared de adobe, de forma desordenada y entre restos de madera quemada; estos últimos parecen ser, según todas las impresiones, lo que quedó de un telar vertical que debía de estar en uso en el momento en que, hace más de dos



Pesas de telar y fusayolas del poblado de Las Quintanas, *Pintia*.

mil años, la vivienda sucumbió víctima de la acción del fuego. El segundo conjunto, de tamaño más reducido, está constituido por cinco ejemplares de ochocientos gramos aproximadamente, que presentan incisiones de motivos aspados en su parte superior; tales incisiones pudieran ser algo más que meros motivos decorativos y constituir marcas útiles para diferenciarlos a la hora de su cocción en el horno, es decir, el distintivo del propietario de cada uno de esos contrapesos. Este último juego se encontró cuidadosamente ordenado sobre el suelo de una pequeña estancia aneja a la del telar, posiblemente a la espera de su uso. Ello nos da pie a pensar que en el momento de la destrucción de la casa se estuviera tejiendo una tela o prenda de cierto cuerpo y que el segundo lote estuviera destinado a la confección de piezas más livianas.

Junto a los pondera de menor tamaño aparecieron nueve fusayolas de sección troncocónica o bitroncocónica, algunas de ellas con decoración en la base en forma de pequeños trazos oblícuos o puntos impresos.

El hallazgo en Las Quintanas de muchos de los elementos comentados es muestra de que la producción textil era, entre los vacceos, una actividad de índole doméstica. Ahora bien, cabe la posibilidad de que no todas las familias poseyeran un telar, pues éste no ha sido documentado en todas las casas, dándose la circunstancia además de que sus restos aparecen, única y exclusivamente, en las viviendas más grandes, aquellas que podemos considerar habitaban las elites. Este dato pudiera interpretarse muy bien en el sentido de que dicha actividad tuviera un carácter aris-



tochrático; el hecho, sin embargo, de que los conjuntos de *pondera* sean más comunes y se documenten en varias casas más parece obligar a ser prudentes en este punto.

Volviendo a lo dicho en un principio, cabe añadir ahora que tampoco es mucho lo que sabemos en relación con qué tipo de materias primas se utilizarían para el tejido, y si nada impide pensar que se utilizaran las fibras de ciertas plantas, como el lino, todo lleva a dirigir la atención a los productos secundarios de algunos animales domésticos, caso de la lana. Y, una vez más, también ahora, son los indicios indirectos los que proporcionan cierta información.

Así, la arqueozoología, a través de la identificación y análisis de los restos óseos animales recuperados en las excavaciones, viene a señalar la importancia que a lo largo de la Edad del Hierro tuvieron las cabañas de ovicaprinos, por más que fueran superadas por las de vacuno y se vieran aún mermadas en época vaccea; además, la presencia sobre todo de restos de individuos adultos indica la optimización tanto en el aprovechamiento cárnico como en el de los productos secundarios. No menos elocuente resulta en este sentido la entrega de diez mil capas de lana negra, prenda muy codiciada por los romanos, que los intercatienses debieron hacer a Lúculo, a fin de conseguir la paz tras su campaña contra la ciudad vaccea el 151 a.C. Apiano, historiador alejandrino del siglo II d.C., lo narra así: *Y como ambas partes sufrían severamente -pues el hambre los acosaba-, Escipión prometió a los bárbaros que, si pactaban, no se quebrantarían los tratados. Le creyeron en razón de su prestigio y puso fin a la guerra bajo estas condiciones: los*

Pesas de telar in situ sobre el suelo de una vivienda en Las Quintanas.

de Intercatia entregarían diez mil sagos a Lúculo, una cierta cantidad de ganado y cincuenta hombres como rehenes (Apiano, Iber., 54).

Fernando Romero Carnicero
Cristina Górriz Gañán



Recreación del área de
telar de una vivienda de
Las Quintanas.

El artesanado vacceo: cerámica y objetos de adorno

Reiteradamente se ha venido manifestando a lo largo de estas páginas la importancia que tiene para el arqueólogo el conocimiento preciso de las circunstancias que rodean a los hallazgos, eso que llamamos registro arqueológico; y ello, porque, como se habrá advertido, tal contribuye a comprender el significado y funcionalidad de objetos y estructuras y ayuda a fijar su cronología. No podemos olvidar, con todo, de ceñirnos a las piezas de uso cotidiano, la importancia que tienen a la hora de valorar otros aspectos.

Es así como, por ejemplo, la constante presencia de algunos objetos, en el mismo momento o a lo largo del tiempo, nos hace saber de su éxito o eficacia, en tanto que los transformaciones formales o decorativas hablan de cambios en gustos y moda o de mejoras técnicas. Por el contrario, la rareza de otros elementos no viene sino a subrayar su excelencia, bien porque se trate de objetos ligados a fines o individuos específicos,



Vaso con decoración a peine
de Las Ruedas de *Pintia*.



Vasos a torno con decoración pintada de tradición indígena de Las Ruedas.

bien por su alto valor económico; y aún, de tratarse de piezas que imitan a otras foráneas o de importaciones propiamente dichas, a desvelar la existencia de relaciones culturales o contactos comerciales y la dirección de los mismos.

No sabemos a ciencia cierta en qué se basaba Diodoro de Sicilia (V, 34, 3) al afirmar, siguiendo un texto perdido del geógrafo e historiador griego Posidonio, que los vacceos eran *el más culto de los pueblos vecinos* a los celtíberos. Es cierto que nunca usaron de la escritura, pero ello no implica que no contaran con leyes o con una tradición literaria de transmisión oral, de la misma manera que debieron practicar el *hospitium*, aunque sólo tengamos constancia tardía de ello, a través de textos latinos en bronce de los siglos I y II d.C. Pudo tener en cuenta el historiador sículo costumbres como la del colectivismo agrario, a la que también hizo alusión, pero fijarse igualmente en ciertas producciones artesanales en las que, como la Arqueología se ha encargado de enseñarnos, sobresalieron muy por encima de otros pueblos prerromanos de la Meseta. Es por eso por lo que, teniendo en cuenta todo lo dicho hasta aquí, nos fijaremos ahora en algunos objetos de uso cotidiano, independientemente de su lugar de procedencia.

Probablemente sea la alfarería una de las actividades en las que más destacaron los vacceos, y también en la que mejor se aprecia ello, por ser



precisamente la cerámica el material más abundantemente recuperado en las excavaciones. Las múltiples combinaciones que ofrecen el que los vasos se fabricaran a mano o a torno, el que se cocieran en hornos reductores u oxidantes –y aún el que no pasaran por el horno, como se ha podido apreciar en no pocos casos ya de piezas recuperadas en las tumbas–, las posibilidades formales y las diversas técnicas y temáticas decorativas que pudieron aplicárseles, explican la rica variedad de piezas con que contamos actualmente; un muestrario que sabemos todavía incompleto, pues las excavaciones se encargan año a año de venir a incrementarlo, y que permite comprender la especificidad de su uso.

Nos detendremos aquí en una olla bitroncocónica con asas de orejetas, decorada con motivos incisos e impresos realizados a peine y tetones plásticos aplicados; en la misma lámina y en primer término, puede verse una navaja de afeitado con hoja de hierro y cachas de hueso decoradas con círculos concéntricos: Ambas piezas proceden de la necrópolis pintiana de Las Ruedas, al igual que dos vasitos de cerámica fina, de cochura oxidante y hechos a torno: un cubilete de color ocre decorado con aves separadas por columnas de ovas, pintadas en negro, y una botella, de color anaranjado, asimismo pintada, aunque con un friso de triángulos rellenos de líneas y enmarcados entre pares de líneas paralelas de las que cuelgan series de trazos verticales en esta ocasión; una y otra se incluyen entre los productos calificados de “tardoceltibéricos”, que consideramos de tradición indígena.

De bronce son, por lo general, la mayoría de los objetos de adorno que han llegado hasta nosotros. Es el caso, en primer lugar, de las fibulas,

Fíbulas de La Tène, cuentas de collar y colgante de tipo aguja, todas ellas de bronce, de Las Ruedas.



Arracadas áureas de
Las Quintanas.

piezas de función análoga a la de los actuales imprederibles y ciertos alfileres, de las que traemos a colación ahora dos ejemplares, procedentes también de la necrópolis de Las Ruedas, que responden a modelos célticos europeos de la cultura de La Tène: una de ellas muestra puente peraltado, con pie vuelto hacia el mismo y rematado en su extremo con un apéndice bicónico; la segunda, más evolucionada, ofrece puente asimétrico peraltado, aunque presenta el apéndice caudal flexionado en doble codo y unido al puente. Junto a ellas figura una serie de cincuenta y cinco arandelas, de pequeño tamaño y sección circular, que se insertaron como cuentas en un collar, y un colgante de tipo aguja con cuatro arandelas, ambos asimismo exhumados en Las Ruedas.

De particular personalidad hay que señalar fue la orfebrería, un artesanado felizmente reconocido hoy como propiamente vacceo a partir del hallazgo de una serie de tesorillos en la propia *Pintia* y algunas localidades principalmente palentinas. Tales escondrijos debieron realizarse con ocasión de la inseguridad que, a lo largo del siglo I a.C., provocaron las Guerras Sertorianas primero y, en menor medida, las Civiles, después, y se han recuperado, aunque rara vez por desgracia de la mano de las intervenciones arqueológicas, en los poblados. De el de Las Quintanas de *Pintia* proceden dos arracadas áureas, circulares y de extremos abiertos: la primera se formó a partir de tres trenzas de dos filamentos lisos cada una de ellas y cuatro hilos torsos; en la segunda, el aspecto amercillado se consiguió a partir de cuatro filamentos lisos sobre una fina placa.

Fernando Romero Carnicero
Alvaro Rómán Merino

Bibliografía

- BARRIO MARTÍN, J., *Las cerámicas de la necrópolis de Las Erijuelas Cuéllar (Segovia). Estudio de sus producciones cerámicas en el marco de la II Edad del Hierro en la Meseta Norte*. Diputación Provincial de Segovia. Segovia, 1988.
- CELIS SÁNCHEZ, J., “Origen, desarrollo y cambio en la Edad del Hierro de las tierras leonesas”. *Arqueoleón. Historia de León a través de la Arqueología*. Ciclo de conferencias (León, 1993-1994), Actas. Junta de Castilla y León y Diputación Provincial de León. León, 1996, pp. 41-67.
- DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F. y MORALES MUÑOZ, A., (eds.), *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero Medio*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1995.
- ESCUADERO NAVARRO, Z. y SANZ MÍNGUEZ, C., “Algunas reflexiones a propósito de la llegada del torno cerámico al Valle Medio del Duero”. En F. Burillo Mozota (coord.), *Economía*. IV Simposio sobre los Celtíberos (Daroca; 1997). Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza, 1999, pp. 323-339.
- GONZÁLEZ-COBOS DÁVILA, A.M., *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*. Bibliotheca Salmanticensis, Dissertationes 5. Universidad Pontificia. Salamanca, 1989.
- MAÑANES PÉREZ, T., “Vacceos”. En J.M. Solana Sáinz (ed.), *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*. Anejos de *Hispania Antiqua*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1991, pp. 235-269.
- ROMERO CARNICERO, F. y CUBERO CORPAS, C., “Agricultura y recolección en la cultura del Soto (Primera Edad del Hierro en el valle medio del Duero)”. En R. Buxó y E. Pons (dirs.), *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'Edat del Ferro de l'Europa Occidental: de la producció al consum*. XXII Colloqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro (Girona, 1999), Sèrie Monogràfica, 18. Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona. Barcelona, 2000. pp. 169-187.
- ROMERO CARNICERO, F. y RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L., “Estrategias de subsistencia en la cuenca media del Duero durante la Edad del Hierro”. En F. Burillo Mozota (coord.), *Economía*. IV Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, 1997). Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza, 1999. pp. 453-465.
- ROMERO CARNICERO, F. y RAMÍREZ RAMÍREZ, M.L., “Sobre el «celtismo» de la «cultura» del Soto”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXVII. Valladolid, 2001, pp. 49-80.
- ROMERO CARNICERO, F. y SANZ MÍNGUEZ, C., “Representaciones zoomorfas prerromanas en perspectiva cenital: iconografía, dispersión y cronología”. II Symposium de Arqueología Soriana (Soria, 1989). *Actas*, vol. I. Colección Temas Sorianos, 20. Diputación Provincial de Soria. Soria, 1992, pp. 453-471.
- ROMERO CARNICERO, F. y SANZ MÍNGUEZ, C.: “Los vacceos: un pueblo en los albores de la historia”. En J. Valdeón Baruque (dir.), *Historia de Valladolid*. Ambito. Valladolid, 1997, pp. 23-37.
- ROMERO CARNICERO, F., SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z., (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1993.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D., *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero*. Rauda (Roa, Burgos). Universidad de Valladolid. Valladolid, 1986.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D., “Vacíos vacceos”. En F. Burillo Mozota (ed. y coord.), *Fronteras*. 3er. Coloquio Internacional de Arqueología Espacial (Teruel, 1989). *Arqueología Espacial*, 13. Teruel, 1989, pp. 77-88.

- SACRISTÁN DE LAMA, J.D., “Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero”. En F. Burillo Mozota (coord.), *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos* (Daroca, 1991). Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza, 1995, pp. 337-367.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D., SAN MIGUEL MATÉ, L.C., BARRIO MARTÍN, J. y CÉLIS SANCHEZ, J., “El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero”. En F. Burillo Mozota (coord.), *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos* (Daroca, 1991). Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza, 1995, pp. 337-367.
- SAN MIGUEL MATÉ, L.C., “Aproximación a la territorialidad y la frontera en el occidente vacceo”. En F. Burillo Mozota (ed. y coord.), *Fronteras. 3er. Coloquio Internacional de Arqueología Espacial* (Teruel, 1989). *Arqueología Espacial*, 13. Teruel, 1989, pp. 89-110.
- SAN MIGUEL MATÉ, L.C., “Civitas y secundarización de la producción: ¿las dos claves de interpretación del modelo de poblamiento vacceo?”. En F. Burillo Mozota (coord.), *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos* (Daroca, 1991). Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza, 1995, pp. 373-380.
- SANZ MÍNGUEZ, C., “Metalistería prerromana en la cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVI. Valladolid, 1990, pp. 172-187.
- SANZ MÍNGUEZ, C., *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Arqueología en Castilla y León, Memorias 6. Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Peñafiel. Valladolid, 1997.
- SANZ MÍNGUEZ, C., “La cerámica a peine. Nuevos datos para la definición de un estilo impreso en el grupo vacceo”. En R. de Balbín y P. Bueno (eds.), *Primer Milenio y Metodología. II Congreso de Arqueología Peninsular* (Zamora, 1996). Universidad de Alcalá y Fundación Rey Afonso Enríques. Madrid, 1999, pp. 249-273.
- SANZ MÍNGUEZ, C., “Panoplia prerromana en el centro/occidente de la Submeseta Norte peninsular”. En P. Moret y F. Quesada (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*, Collection de la Casa de Velázquez, 78. Casa de Velázquez. Madrid, 2002, pp. 87-133.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y MARTÍN VALLS, R., “Los vacceos”. En M. Almagro-Gorbea, M. Mariné y J.R. Álvarez Sanchís (eds.), *Celtas y Vettones*. Catálogo de la Exposición (Avila, 2001). Diputación Provincial de Avila. Avila, 2001, pp. 315-325.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ROMERO CARNICERO, F., *Pintia cotidiana y simbólica*. Universidad de Valladolid, Centro de Estudios Vacceos. Valladolid, 2005.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 2003.
- SOLANA SÁINZ, J.M., “Los vacceos en las fuentes escritas: entidad étnica y núcleos de población”. *Anas*, 15/17. Mérida, 2002-2003, pp 11-82.
- WATTENBERG, F.: *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Diputación Provincial de Valladolid. Madrid, 1959.

Índice

9

Presentación

15

Trigo, adobes, hierro y ciudades. Los vacceos en los inicios de la Historia
Fernando Romero Carnicero y Carlos Sanz Mínguez

43

En los límites noroccidentales del territorio vacceo
Jesús Celis Sánchez

59

Pintia, un oppidum en el extremo oriental de la Región Vaccea
Carlos Sanz Mínguez y Fernando Romero Carnicero

79

Una antigua herencia: los restos de la primera Edad del Hierro en el entorno de Cea
Jesús Celis Sánchez y Luis Grau Lobo

81

Un oppidum en el valle del Cea: Los Castros de Villamol
Jesús Celis Sánchez y Luis Grau Lobo

83

El equites de la tumba 109: la confirmación de espacios reservados para la elite en el cementerio de Las Ruedas
Carlos Sanz Mínguez

87

Tumba 107, un digno representante de la iuventus vaccea
Carlos Sanz Mínguez y Ana Isabel Garrido Blázquez

91

Tumba 122: una posible mujer joven, de alta condición social
Carlos Sanz Mínguez y Ernesto Diezhandino Couceiro

95

Tumba 98: mujer de entre 20 y 40 años con neonato
Carlos Sanz Mínguez y Ana Isabel Garrido Blázquez

99

Tumba 90: una muerte demasiado prematura
Carlos Sanz Mínguez y Ernesto Diezhandino Couceiro

103

Esperando la labranza en Pintia. Aperos y grano en la bodega de una casa del siglo I a.C.
Fernando Romero Carnicero

107

Espacio doméstico y alimentación. Almacenaje, procesado y cocinado de los comestibles
Fernando Romero Carnicero y Alvaro Román Merino

111

Banquete y consumo del vino entre los vacceos
Fernando Romero Carnicero y Cristina Górriz Gañán

115

Actividad textil y evidencias arqueológicas
Fernando Romero Carnicero y Cristina Górriz Gañán

119

El artesanado vacceo: cerámica y objetos de adorno
Fernando Romero Carnicero y Alvaro Román Merino

123

Bibliografía



Caja España 



Universidad de Valladolid

Centro de Estudios Vacceos "Federico Watterberg"